

ARTHUR
ANDERSEN

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

19 DIC. 1994

40456

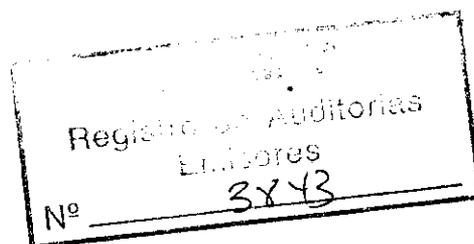
*Rectificación Div. Emisores
28/06/94 fecha puesta a
disposición del
registro en CNMV*

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 3843

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 E
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1993, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA**





Raimundo Fdez. Villaverde 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Madrid:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. En los ejercicios 1993 y 1992, la Caja ha traspasado a la cuenta de "Reservas" 3.769 y 6.637 millones de pesetas, respectivamente, que integraban el saldo del "Fondo para riesgos generales" y que se corresponden con las respectivas dotaciones de los ejercicios 1992 y 1991.

Al igual que en ejercicios anteriores, en los ejercicios 1993 y 1992 la Caja ha efectuado dotaciones al "Fondo para riesgos generales" con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias (línea "Dotaciones al fondo para riesgos generales") por importe de 3.133 millones de pesetas en 1993 y 6.960 millones de pesetas en 1992 (2.007 y 3.769 millones de pesetas, respectivamente, netos de efecto impositivo), véase Nota 15. Según se nos ha informado, estas dotaciones obedecen a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Caja. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dichas dotaciones son excesivas, dada la naturaleza de los riesgos que cubren.

3. En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1993 y 1992 de la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993, contiene las explicaciones que el Consejo de Administración considera oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye una revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

Ángel Durández Adeva

11 de febrero de 1994



CUENTAS ANUALES

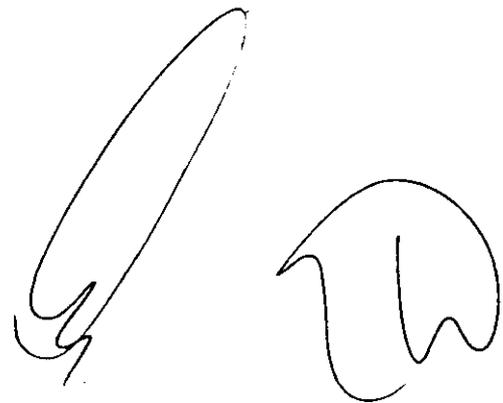
DE

**CAJA DE AHORROS Y
MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

EJERCICIOS 1993 Y 1992

INDICE

	<u>Página</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Balances al 31 de diciembre de 1993 y 1992	1
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992	2
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992	3 a 34



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
Balances al 31 de diciembre de 1993 y 1992, antes de la distribución del beneficio (Notas 1, 2, 3 y 4)
Millones de pesetas

	ACTIVO		PASIVO	
	1993	1992	1993	1992
1. Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)	92.182	109.803		
1.1. Caja	34.744	32.845	490.201	450.808
1.2. Banco de España	57.418	76.958	4.602	1.264
1.3. Otros bancos centrales	0	0	485.599	449.542
2. Deudas del Estado (Nota 7)	574.877	517.369	3.190.279	2.599.661
3. Entidades de crédito (Nota 5)	901.482	514.225	2.734.558	2.243.571
3.1. A la vista	40.583	31.129	1.516.537	1.342.958
3.2. Otros créditos	860.899	483.096	1.218.021	900.613
4. Créditos sobre clientes (Nota 6)	2.322.438	2.070.142	455.721	356.090
5. Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	173.267	146.247	73.673	65.201
5.1. De emisión pública	19.683	20.761	382.048	290.889
5.2. Otras emisiones	153.584	125.486		
6. Promemoria: Títulos propios	787	660	179.889	112.095
7. Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 7)	32.387	21.001	179.889	112.095
7.1. Participaciones (Nota 7)	565	111	0	0
7.2. En entidades de crédito	565	111	17.344	23.198
8. Participaciones en empresas del grupo (Nota 7)	36.042	34.199	34.965	27.216
8.1. En entidades de crédito	10.672	9.672		
8.2. Otras	25.370	24.527	103.639	96.991
9. Activos inmateriales	0	0	67.437	66.647
9.1. Gastos de constitución	0	0	14.975	12.289
9.2. Otros gastos amortizables	0	0	21.227	18.055
10. Activos materiales (Nota 8)	116.546	105.802	2.007	3.769
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	61.486	56.288	32.660	29.720
10.2. Otros inmuebles	9.874	6.423	6.000	5.000
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	45.186	43.091		
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	4	4
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0	0
11.2. Resto	0	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	266.790	240.731
Promemoria: Nominal	0	0	0	0
13. Otros activos (Nota 9)	15.435	12.297		
14. Cuentas de periodificación (Nota 9)	58.577	58.995		
15. Pérdidas del ejercicio	0	0		
Total	4.323.778	3.590.191	4.323.778	3.590.191

CUENTAS DE ORDEN

	1993	1992	1993	1992
1. Pasivos contingentes	116.598	89.786	316.826	276.801
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0	0
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0	0
1.3. Fianzas, avales y cauciones	94.199	71.980	316.821	276.797
1.4. Otros pasivos contingentes	22.399	17.806	5	4
Total	116.598	89.786	316.826	276.801

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992 (Notas 1, 2, 3 y 4)

Millones de pesetas

	DEBE		HABER	
	1993	1992	1993	1992
1. Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)	276.798	230.762		
2. Comisiones pagadas	3.635	2.517	427.145	373.423
3. Pérdidas por operaciones financieras (Nota 20)	0	5.241	66.299	64.836
4. Gastos generales de administración	82.143	72.190		
4.1. Gastos de personal (Nota 19)	51.519	45.789	1.071	1.282
de los que:			1.071	1.282
2.1. De acciones y otros títulos de renta variable				
2.2. De participaciones	40.324	37.200	0	0
2.3. De participaciones en el grupo	9.174	7.278	0	0
4.2. Otros gastos administrativos	0	0		
5. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimales (Nota 8)	30.624	26.401	25.474	21.532
6. Otras cargas de explotación	14.979	11.020	12.631	0
7. Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 6)	1.484	1.307	0	0
8. Saneamiento de inmobilizaciones financieras	54.048	29.461		
9. Quebrantos extraordinarios (Nota 21)	976	0	0	0
9 bis. Dotaciones al fondo para riesgos generales (Nota 15)	1.749	3.884	181	106
10. Beneficios antes de impuestos	3.133	6.960	14.818	6.199
11. Impuesto sobre sociedades (Nota 16)	42.375	39.200		
12. Beneficio del ejercicio	9.715	9.480	0	0
	32.660	29.720	0	0

MEMORIA
CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(1) Naturaleza de la Entidad

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid fue fundada, en su rama de Monte de Piedad, por el sacerdote Francisco Piquer y Rudilla en el año 1702, incorporándose al Patronato Real mediante Real Carta de Privilegio expedida por S.M. el Rey Don Felipe V el 10 de junio de 1718. En su actividad de Caja de Ahorros, fue fundada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por S.M. la Reina Doña María Cristina, a impulso del Corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución, con la composición y sistemas de funcionamiento aprobados por S.M. la Reina Doña María Cristina el 17 de julio de 1839.

A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869 constituye una sola Institución, siendo sus fines primordiales estimular la virtud del ahorro, la inversión y administración de los fondos que se le confien y la realización de obras sociales.

Desde entonces hasta ahora, la Institución, que siguió acogida al Patronato Real, ha estado regida por distintos Estatutos, dictados al amparo de las sucesivas disposiciones legales que han jalonado la evolución de la normativa sobre las Cajas de Ahorros. Entre ellas, es obligado recordar el Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular, aprobado por Decreto de 14 de marzo de 1933, y las fundamentales reformas que introdujo el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, antecedente directo, en el plano de la organización de las Cajas, de la vigente Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, así como las Leyes de la Comunidad de Madrid 5/1992 y 7/1992, de 15 de julio y 4 de noviembre, respectivamente, sobre Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorros.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

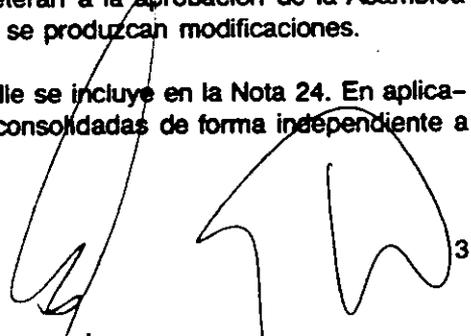
(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen fiel

Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que, junto con la información contenida en esta memoria, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1993 se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1994, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

La Institución es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle se incluye en la Nota 24. En aplicación de la normativa vigente, la Institución formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a



sus cuentas anuales individuales. El efecto sobre éstas últimas de la aplicación de los principios de consolidación no es significativo.

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto y de los recursos propios básicos de la Institución al 31 de diciembre de 1993 y 1992 (sin tener en cuenta el fondo de la Obra Benéfico-Social), hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Fondo de dotación	4	4
Reservas	266.790	240.731
Beneficio del ejercicio, una vez deducida la dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 3)	24.822	22.290
Patrimonio neto	291.616	263.025
Fondo para riesgos generales	2.007	3.769
Recursos propios básicos	293.623	266.794

2.2) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas.

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1993 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	Porcentaje
Dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 16)	7.838	24%
Dotación a Reservas	24.822	76%
Beneficio neto del ejercicio	32.660	100%

(4) Normas de valoración

Los principales criterios contables y reglas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran, básicamente, en función de su periodo de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las operaciones de cobro dudoso únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.
2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota 7).

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos del balance patrimonial denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre de cada ejercicio.

Las operaciones a plazo que no sean de cobertura se han convertido a pesetas al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio producidas por la conversión a pesetas indicada anteriormente se han contabilizado íntegramente y por neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

En las operaciones a plazo con divisas que supongan una cobertura, los premios o descuentos, entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos, por operaciones de cobertura.

c) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, incluidos los valores negociables con rendimiento implícito con plazo original hasta doce meses, se registran por su valor de reembolso. La diferencia con el precio de adquisición se contabiliza en el capítulo "Cuentas de periodificación" del pasivo y se imputa con abono a los resultados de cada ejercicio durante el período de cada operación. Los activos de plazo superior a doce meses figuran contabilizados a su precio de adquisición.

d) Pasivos emitidos a descuento

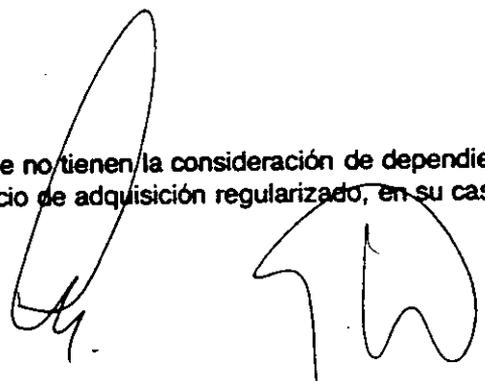
Los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia con el importe recibido se contabiliza en el capítulo "Cuentas de periodificación" del activo y se imputa con cargo a los resultados de cada ejercicio durante el período de cada operación.

e) Deudas del Estado y Obligaciones y otros valores de renta fija

Los títulos de renta fija se presentan valorados a su precio de adquisición, con el límite máximo del valor de reembolso para los títulos no cotizados, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores en los títulos cotizados. Este fondo cubre las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el precio de adquisición con el valor de mercado, entendiendo éste como la cotización del último día del ejercicio o la cotización media del último trimestre, si ésta fuese inferior.

f) Acciones y otros títulos de renta variable

Los títulos de renta variable correspondientes a empresas que no tienen la consideración de dependientes o asociadas (véase Nota 24) se presentan valorados a su precio de adquisición regularizado, en su caso,



de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores. Para la cuantificación de este fondo se ha comparado el precio de adquisición regularizado con el valor de mercado, considerando como tal, en los títulos no cotizados, el valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades, en algunos casos no auditados. En el caso de títulos cotizados el valor de mercado se calcula de la misma forma descrita para los títulos de renta fija cotizados.

g) Participaciones y Participaciones en empresas del grupo

El resto de títulos de renta variable se presentan valorados a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores. Para la cuantificación de este fondo se ha comparado el precio de adquisición regularizado con el valor de mercado, considerando como tal el valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a fin de cada ejercicio.

h) Fondo de insolvencias

La finalidad de este fondo es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.

El saldo del fondo de insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada, fundamentalmente, en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y de un porcentaje del 1% sobre el total de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes, y activos dudosos sin cobertura obligatoria, de otros sectores residentes y no residentes. Dicho porcentaje alcanza únicamente el 0,5% para créditos y préstamos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, cuyas garantías hayan nacido con la financiación, y para arrendamientos financieros sobre tales bienes.

El fondo de insolvencias se presenta en el activo de los balances adjuntos, minorando las cifras dispuestas de inversiones crediticias, dentro del capítulo "Créditos sobre clientes" (véase Nota 6).

El saldo del fondo de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorará por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 6).

i) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véase Nota 8), una vez deducidas la correspondiente amortización acumulada y la provisión para activos adjudicados. Las amortizaciones se calculan, básicamente, según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de inmovilizado	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e Instalaciones	8 a 10
Equipos de automatización	3 a 4
Otros	10

Durante 1993 la Institución ha adaptado los años de vida útil estimada del inmovilizado a los recogidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de mayo de 1993, por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización.

Los gastos de conservación y mantenimiento en los que se ha incurrido durante el ejercicio se cargan a las cuentas de pérdidas y ganancias.

j) Fondo de pensionistas

De acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Según se explica en la Nota 14, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos. Dichas dotaciones se han realizado con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, en su norma trigesimotercera permite la contabilización del impuesto sobre beneficios anticipado como consecuencia de las provisiones de fondos de pensiones internos, hasta el importe del impuesto correspondiente a los pagos por prestaciones que vayan a realizarse con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

No obstante esta posibilidad, la Institución, en aplicación del principio de prudencia en su más alto grado, no ha procedido a contabilizar en el activo de los balances adjuntos cantidad alguna por tal concepto.

k) Otras provisiones para riesgos y cargas

El epígrafe "Provisión para impuestos" incluye el importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no es aún determinable en cuanto a importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

 El epígrafe "Otras provisiones" incluye el importe correspondiente al Fondo de la Obra Benéfico-Social no materializado en inmuebles (véase Nota 25). Asimismo, se incluye en este epígrafe el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares a cargo de las entidades consolidadas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

l) Fondo para riesgos generales

Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial en función de la situación económica general de determinados sectores y de la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia (véase Nota 15).

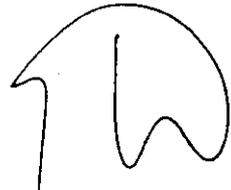
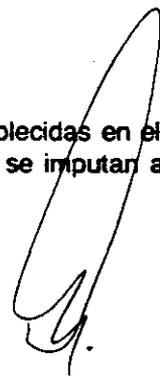
m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Para que las citadas deducciones sean efectivas deben cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En aplicación del criterio de prudencia, las dotaciones al fondo para riesgos generales (véase Nota 15) y al fondo de pensionistas (véase Nota 14) se consideran diferencias de carácter permanente. Asimismo, el Impuesto sobre Sociedades a pagar correspondiente a estas dotaciones se considera como un mayor importe de las mismas.

n) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre y Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.



Los saldos de las cuentas a plazo de pasivo incluyen, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, depósitos por 84 y 184 millones de dólares que, valorados en pesetas, suponen 11.999 y 21.133 millones y que han sido efectuados por la sociedad filial Caymadrid International Limited. Estos depósitos son el importe íntegro efectivo recibido por la filial en la emisión de papel comercial por unos importes nominales de 85 y 186 millones de dólares (12.142 y 21.320 millones de pesetas), que han sido colocados en los mercados internacionales. El total previsto para dicha emisión asciende a 200 millones de dólares (28.443 millones de pesetas) y se encuentra garantizado por la Institución. La garantía se recoge en el epígrafe "Fianzas, avales y cauciones" de los balances adjuntos.

Banco de España. Contrato para préstamos sucesivos

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 presentaba un límite máximo de 154.575 millones de pesetas. Esta facilidad crediticia está condicionada a que se garantice dicho contrato mediante la pignoración de valores mobiliarios. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se habían pignorado títulos por importe efectivo de 18.863 y 31.343 millones de pesetas que situaban la línea disponible en 16.977 y 24.649 millones de pesetas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la línea se encontraba totalmente disponible.

(6) Créditos sobre clientes

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Por sectores		
Crédito a las administraciones públicas españolas	104.204	107.673
Crédito a otros sectores residentes	2.148.255	1.914.417
Crédito a no residentes	12.289	13.439
Activos dudosos	139.757	107.628
Fondo de insolvencias	(82.067)	(73.015)
Total	2.322.438	2.070.142
Según plazo desde fecha de balance		
Hasta 3 meses	423.503	257.733
De 3 a 12 meses	250.185	211.609
De 1 a 5 años	865.111	708.182
Más de 5 años	837.933	937.076
Duración indeterminada	27.773	28.557
Suma	2.404.505	2.143.157
Fondo de insolvencias	(82.067)	(73.015)
Total	2.322.438	2.070.142
Por monedas		
En pesetas	2.230.406	1.986.970
En moneda extranjera	92.032	83.172
Total	2.322.438	2.070.142

Crédito a otros sectores residentes

A continuación se presenta un detalle de los saldos del epígrafe "Crédito a otros sectores residentes" del cuadro anterior:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Crédito comercial	175.099	173.670
Créditos con garantía real		
Con garantía hipotecaria	1.089.694	934.206
Con garantía de depósitos dinerarios	1.603	1.678
Con garantía prendaria	7.174	6.112
Otras garantías reales	162	301
Suma	<u>1.098.633</u>	<u>942.297</u>
Otros créditos		
Deudores por tarjetas de crédito	9.419	8.764
Efectos financieros	2.117	2.388
Préstamos y cuentas de crédito	763.865	710.979
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	3.207	2.867
Cuotas vencidas pendientes de cobro	36.972	34.939
Arrendamientos financieros concedidos	6.515	7.294
Adquisiciones temporales de activos	719	349
Anticipos transitorios y otros deudores	51.709	30.870
Suma	<u>874.523</u>	<u>798.450</u>
Total	<u>2.148.255</u>	<u>1.914.417</u>

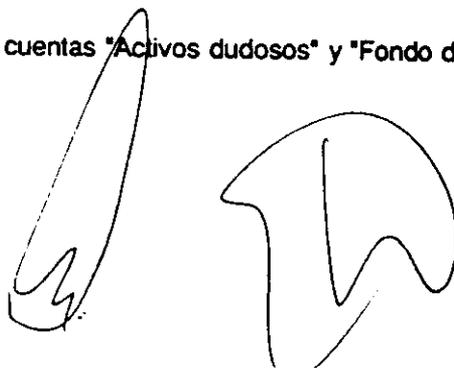
Fondo de insolvencias

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de insolvencias" durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	73.015	51.016
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	67.983	36.633
Fondo de insolvencia que ha quedado disponible	(12.609)	(5.871)
Dotación neta	<u>55.374</u>	<u>30.762</u>
Utilización de fondos para activos amortizados	(39.652)	(7.042)
Traspaso a la provisión para activos adjudicados (Nota B)	(6.661)	(2.088)
Traspaso a otras provisiones (Nota 14)	(1.055)	-
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	1.046	367
Saldos al cierre del ejercicio	<u>82.067</u>	<u>73.015</u>

Los importes que figuran en el capítulo "Amortización y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas son los resultantes de la línea "Dotación neta" del cuadro anterior, minorados en los importes recuperados por la Institución respecto de operaciones consideradas de muy dudoso cobro. El importe de estas recuperaciones netas ha sido de 1.326 y 1.301 millones de pesetas durante los ejercicios 1993 y 1992, respectivamente.

El desglose por tipo de activo cubierto de los saldos de las cuentas "Activos dudosos" y "Fondo de insolvencias" al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es el siguiente:



Conceptos	Millones de pesetas			
	Activos dudosos		Fondo de insolvencias	
	1993	1992	1993	1992
Crédito comercial	18.705	11.235	8.522	5.903
Títulos de renta fija	209	2.666	209	874
Entidades de crédito no residentes	-	603	-	172
Créditos y préstamos				
Garantía real	64.155	39.861	24.572	17.630
Otras garantías	56.688	53.263	30.796	31.761
Suma	139.757	107.628	64.099	56.340
Fondo de insolvencias de carácter genérico			17.968	16.675
Suma			82.067	73.015

(7) Cartera de valores

A continuación se detalla la composición de la cartera de valores de la Institución:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Deudas del Estado		
Certificados del Banco de España	158.564	174.246
Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro	224.189	190.428
Otras Deudas del Estado	192.129	157.978
Fondo de fluctuación de valores	(5)	(5.283)
Suma	574.877	517.369
Obligaciones y otros valores de renta fija		
De emisión pública	19.683	20.761
De entidades de crédito	56.468	49.492
De otros sectores residentes	92.966	72.259
De no residentes	3.363	3.590
Títulos propios	787	660
Fondo de fluctuación de valores	-	(515)
Suma	173.267	146.247
Resto de la cartera de valores		
Acciones y otros títulos de renta variable	33.538	24.926
Participaciones	765	144
Participaciones en empresas del grupo	37.041	34.222
Fondo de fluctuación de valores	(2.350)	(3.961)
Suma	68.994	55.311
Total	817.138	718.927
Detalle por monedas		
En pesetas	806.901	710.866
En moneda extranjera	10.237	8.061
Total	817.138	718.927

Los movimientos habidos en la cartera de valores de la Institución durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Resto de la cartera de valores
Saldos al 31 de diciembre de 1991	529.444	141.997	60.550
Altas	1.195.901	534.062	16.215
Bajas	(1.202.693)	(530.739)	(20.392)
Otros	-	1.442	(3)
Incremento neto del fondo de fluctuación de valores	(5.283)	(515)	(1.059)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	517.369	146.247	55.311
Altas	2.122.284	433.254	49.946
Bajas	(2.070.054)	(408.788)	(37.902)
Otros	-	2.039	8
Incremento neto del fondo de fluctuación de valores	5.278	515	1.631
Saldos al 31 de diciembre de 1993	574.877	173.267	68.994

Algunos de los títulos de renta fija han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendían a 2.985 y 4.311 millones de pesetas, respectivamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. Los importes abonados a resultados en los ejercicios 1993 y 1992 por este concepto ascienden a 633 y 1.118 millones de pesetas, respectivamente, y forman parte de los resultados en operaciones financieras.

Títulos de renta fija con un valor en libros al cierre de los ejercicios 1993 y 1992 de 18.935 y 42.406 millones de pesetas, respectivamente, se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias.

Certificados del Banco de España

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados del Banco de España por 174.246 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%.

Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro

Los saldos de Pagarés y Letras del Tesoro representan el valor nominal de los adquiridos en firme. De estos importes más las adquisiciones temporales al 31 de diciembre de 1993 y 1992, que ascendían a 10.608 y 73.079 millones de pesetas nominales, respectivamente, habían sido cedidos, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, 180.114 y 246.281 millones de pesetas nominales, respectivamente, cuyo valor efectivo se presenta en el pasivo de los balances adjuntos. El detalle de las cesiones indicadas es el siguiente:

Cesionarios	Millones de pesetas			
	Pagarés del Tesoro		Letras del Tesoro	
	1993	1992	1993	1992
Entidades de crédito	-	5.375	3.640	55.662
Administraciones públicas	-	-	2.075	6.494
Otros sectores residentes	-	-	174.098	178.531
No residentes	-	-	301	219
Total	-	5.375	180.114	240.906

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1993 en Pagarés y Letras del Tesoro ha sido del 5,52% y 11,06%, respectivamente (5,27% y 11,15% en el ejercicio 1992).

Otras deudas del Estado

Los saldos de este epígrafe representan el coste de adquisición de los títulos comprados en firme por la Institución. Una parte de estos títulos había sido cedida a clientes distintos de entidades de crédito y figura contabilizada en el capítulo "Débitos a clientes" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 11). Los títulos cedidos a entidades de crédito figuran contabilizados en el capítulo "Entidades de crédito" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 5).

Del importe existente en cartera al 31 de diciembre de 1993, 11.906 millones de pesetas vencerán durante 1994.

La totalidad de los títulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 1993 y 1992 cotizaba en mercados organizados.

La rentabilidad obtenida durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido del 11,22% y 12,41%, respectivamente.

Obligaciones y otros valores de renta fija

Durante el ejercicio 1994 vencerán 10.695 millones de pesetas correspondientes a este epígrafe.

Títulos por importe de 38.662 y 50.242 millones de pesetas cotizaban en mercados organizados a 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1992 existían títulos en cartera, emitidos por empresas del grupo, por importe de 1.415 millones de pesetas.

La rentabilidad obtenida durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido del 10,96% y 11,42%, respectivamente.

Resto de la cartera de valores

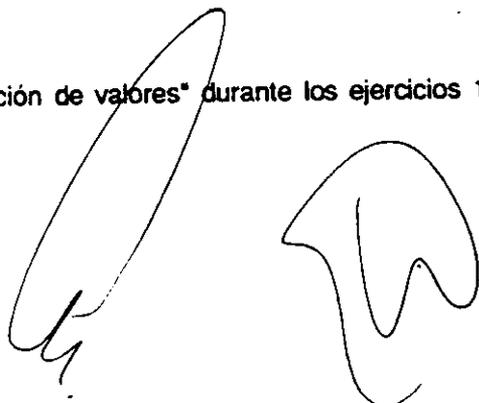
Títulos por importe de 25.949 y 23.688 millones de pesetas correspondían a empresas cotizadas en mercados organizados a 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

De la comparación de los valores en libros de las empresas con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 5.242 y 2.567 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

Las sociedades que componen los capítulos "Participaciones en empresas del grupo" y "Participaciones", del balance adjunto a 31 de diciembre de 1993, así como otra información relevante acerca de las mismas, se presentan en la Nota 24.

Fondo de fluctuación de valores

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:



Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	9.779	2.922
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	1.479	8.125
Fondos de fluctuación que han quedado disponibles	(8.071)	(208)
Dotación neta	(6.592)	7.917
Utilización de fondos por pérdidas en venta	(832)	(1.060)
Dotación menos utilización	(7.424)	6.857
Saldos al cierre del ejercicio	2.355	9.779

La Circular 11/1993, de 17 de diciembre, de Banco de España, con vigencia desde 1 de enero de 1994, introduce modificaciones en las normas de contabilización de los valores negociables susceptibles de integrar la denominada cartera de negociación de las entidades de crédito. Asimismo, dicha Circular, en su norma transitoria, indica que los ajustes contables a que dé lugar la aplicación de las modificaciones introducidas se efectuarán con cargo o abono a reservas. Una vez estimado el efecto de las citadas variaciones, sobre las reservas de la Institución, éste no resulta significativo.

(8) Activos Materiales

Los saldos que componen este capítulo de los balances adjuntos se detallan a continuación:

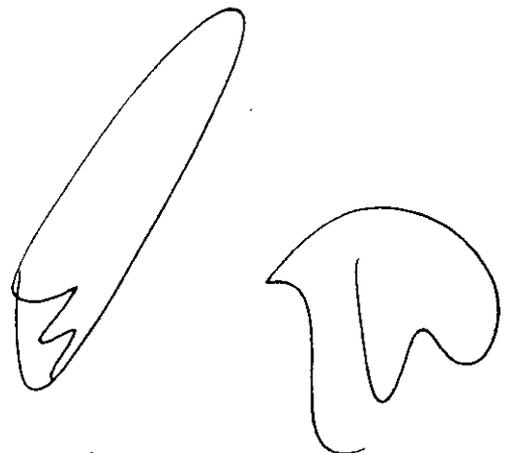
Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Terrenos y edificios de uso propio		
Edificios de uso propio	69.907	63.146
Amortización acumulada	(8.421)	(6.858)
Suma	61.486	56.288
Otros inmuebles		
Inmuebles de la Obra Benéfico-Social	4.696	4.696
Obras en curso y solares	6.992	4.315
Otros inmuebles	14.900	7.661
Amortización acumulada	(1.374)	(1.246)
Provisión para activos adjudicados	(15.340)	(9.003)
Suma	9.874	6.423
Mobiliario, instalaciones y otros		
Mobiliario, instalaciones y otros activos materiales, de la Obra Benéfico-Social	4.811	4.258
Instalaciones	48.685	42.562
Equipos de automatización	52.071	43.842
Mobiliario y otros	6.453	5.527
Amortización acumulada	(66.834)	(53.098)
Suma	45.186	43.091
Total	116.546	105.802

Los movimientos habidos en este capítulo durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Coste regularizado actualizado		
Saldos al comienzo del ejercicio	176.007	148.513
Altas	34.280	30.428
Bajas	(1.679)	(2.704)
Otros	(93)	(230)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>208.515</u>	<u>176.007</u>
Amortización acumulada		
Saldos al comienzo del ejercicio	61.202	49.678
Amortización anual	15.744	11.742
Bajas	(318)	(218)
Otros	1	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>76.629</u>	<u>61.202</u>
Provisión para activos adjudicados		
Saldos al comienzo del ejercicio	9.003	7.279
Trasposos del fondo de insolvencias (Nota 6)	6.661	2.088
Provisión que ha quedado disponible	(324)	(364)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>15.340</u>	<u>9.003</u>
Valores netos al cierre del ejercicio	<u>116.546</u>	<u>105.802</u>

Los importes correspondientes a "Amortización anual" y "Provisión para activos adjudicados que ha quedado disponible", suponen un total de 15.420 y 11.378 millones de pesetas en los ejercicios 1993 y 1992, respectivamente. De dichas cantidades, 14.979 y 11.020 millones de pesetas figuran en el debe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de 1993 y 1992, respectivamente, conformando el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales". El resto, que asciende a 441 y 358 millones de pesetas para 1993 y 1992, respectivamente, corresponde a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social y se encuentra contabilizado dentro de sus gastos de mantenimiento (véase Nota 25).

Respecto del ejercicio 1993, a continuación se detallan los movimientos habidos en las cuentas relacionadas con este capítulo:



Conceptos	Millones de pesetas			
	Edifi- cios de uso propio	Inmuebles de la Obra Benéfico- Social (Nota 25)	Obras en cur- so y solares	Otros Inmuebles
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	63.146	4.696	4.315	7.661
Altas	6.955	-	2.743	8.005
Bajas	(118)	-	(19)	(833)
Otros	(76)	-	(47)	67
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>69.907</u>	<u>4.696</u>	<u>6.992</u>	<u>14.900</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	6.858	811	-	435
Amortización anual	1.581	74	-	47
Bajas	(7)	-	-	(5)
Otros	(11)	-	-	12
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>8.421</u>	<u>885</u>	<u>-</u>	<u>489</u>
Provisión para activos adjudicados				
Saldos al 31 de diciembre de 1992			3.301	5.702
Traspasos del fondo de insolvencias			1.907	4.754
Provisión que ha quedado disponible			(105)	(219)
Saldos al 31 de diciembre de 1993			<u>5.103</u>	<u>10.237</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1993	61.486	3.811	1.889	4.174

Conceptos	Millones de pesetas			
	Otros de Obra Be- néfico- Social (Nota 25)	Instala- ciones	Equipos de auto- mación	Mobilia- rio y otros
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	4.258	42.562	43.842	5.527
Altas	553	6.494	8.575	955
Bajas	-	(374)	(330)	(5)
Otros	-	3	(16)	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>4.811</u>	<u>48.685</u>	<u>52.071</u>	<u>6.453</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	2.336	17.802	30.900	2.060
Amortización anual	367	5.168	8.021	486
Bajas	-	(24)	(279)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>2.703</u>	<u>22.946</u>	<u>38.642</u>	<u>2.543</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1993	2.108	25.739	13.429	3.910

Los costes históricos del inmovilizado se revalorizaron al amparo de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron, en su día, incrementos de valor según se detalla a continuación:

Conceptos	Valores netos actualizados (millones de pesetas)
Leyes de Presupuestos de 1979 y 1981	5.856
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	5.313
Actualización Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español	114
Total	11.283

El valor neto actualizado por aplicación de estas Leyes fue abonado en su día a las cuentas patrimoniales de regularización y actualización correspondientes y el total actualizado fue posteriormente traspasado a la cuenta de "Reservas" (véase Nota 10).

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983. Como resultado de la aplicación de estas normas, se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas que está abonada en el "Fondo de la Obra Benéfico-Social".

(9) Otros activos y Cuentas de periodificación

A continuación se presenta el detalle de estos capítulos recogidos en el activo de los balances adjuntos.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Otros activos		
Operaciones en camino	2.347	3.597
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 16)	2.247	3.687
Opciones compradas	280	61
Otros conceptos	10.561	4.952
Suma	15.435	12.297
Cuentas de periodificación		
De intereses de:		
Certificados del Banco de España	2.378	2.613
Entidades de crédito	9.853	7.088
Inversiones crediticias	30.163	30.792
Cartera de renta fija	10.834	15.150
Recursos al descuento	3.279	2.321
Otros	2.070	1.031
Suma	58.577	58.995

(10) Reservas y Reservas de revalorización

A continuación se presenta la composición de estos capítulos de los balances adjuntos y el análisis de su movimiento durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Reservas	Reservas de revalorización	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991, antes de la distribución del beneficio	209.091	6.249	215.340
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1991	18.754	-	18.754
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 15)	6.637	-	6.637
Traspaso a reservas de las reservas de revalorización	6.249	(6.249)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1992, antes de la distribución del beneficio	240.731	-	240.731
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1992	22.290	-	22.290
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 15)	3.769	-	3.769
Saldos al 31 de diciembre de 1993, antes de la distribución del beneficio	266.790	-	266.790

Reservas

La dotación a "Reservas" se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y demás disposiciones reguladoras del nivel mínimo de recursos propios que deben mantener las entidades financieras.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus beneficios netos una vez deducido el impuesto sobre Sociedades.

El artículo 2º del Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, sobre recursos propios de las entidades de depósito, desarrollando el título segundo de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, establecía que los recursos propios de los grupos consolidados de las entidades de depósito no debían ser inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas y de sus amortizaciones, multiplicados por unos coeficientes establecidos en el propio Real Decreto. Adicionalmente, la Circular 19/1989, de 13 de diciembre, de Banco de España, establecía que, en ningún caso, los recursos propios debían ser inferiores al 5% del conjunto de las inversiones, tanto reales como financieras, con independencia de su plazo, minoradas en sus provisiones específicas y sus amortizaciones.

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, cuya entrada en vigor tuvo lugar el 28 de abril de 1993, culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias, derogando la Circular 19/1989, anteriormente citada. En su norma primera establece que el cumplimiento de los niveles de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito. Asimismo define, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y sus ponderaciones y las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Por último, establece que los recursos propios no deberán ser inferiores, como norma general, al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

A 31 de diciembre de 1993 y 1992, los recursos propios superaban los mínimos establecidos en la normativa vigente.

Reservas de revalorización

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 1991 los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985, que durante 1992, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, fueron traspasados a la cuenta de Reservas, según se observa en el cuadro anterior.

(11) Débitos a clientes

El detalle de los epígrafes "Débitos a clientes. Depósitos de ahorro a plazo" y "Débitos a clientes. Otros débitos a plazo" del pasivo de los balances adjuntos es el siguiente:

Plazos desde fecha de balance	Millones de pesetas			
	Depósitos de ahorro		Otros débitos	
	1993	1992	1993	1992
Hasta 3 meses	398.449	270.183	358.225	203.622
De 3 a 12 meses	770.244	603.411	23.823	87.267
De 1 a 5 años	49.328	27.019	-	-
Total	1.218.021	900.613	382.048	290.889
Detalle por monedas				
Pesetas	1.200.289	884.714	382.048	290.889
Moneda extranjera	17.732	15.899	-	-
Total	1.218.021	900.613	382.048	290.889

Los saldos al 31 de diciembre de 1993 y 1992 del cuadro anterior incluyen Pagarés del Tesoro, Letras del Tesoro y otras Deudas del Estado cedidos a clientes con compromiso de recompra por 382.346 y 241.096 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 7).

(12) Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados

La composición de estos capítulos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se detalla a continuación:

Tipo de empréstito	Último vencimiento	1993		1992
		Valor de reembolso (millones de pesetas)	Coste financiero anual	Valor de reembolso (millones de pesetas)
Cédulas hipotecarias	1993	-	-	43.071
Cédulas hipotecarias	1994	106.079	10,25-12%	56.376
Cédulas hipotecarias	1995	33.810	8-11%	9.206
Bonos de tesorería	1993	-	-	3.442
Bonos de tesorería	1998	40.000	8,8%	-
Suma		179.889		112.095
Deuda subordinada 1990	(*)	6.000	60% de MIBOR a 3 meses	6.000

(*) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

Las Cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

La emisión de Deuda subordinada ha sido suscrita íntegramente por la Fundación Caja de Madrid.

(13) Otros pasivos y Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la composición de estos capítulos del pasivo de los balances adjuntos es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Otros pasivos		
Operaciones en camino	1.048	1.150
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 16)	4.025	4.912
Opciones emitidas	280	46
Obligaciones a pagar	1.465	6.897
Fondo de la Obra Benéfico-Social materializado en inmuebles (Nota 25)	3.811	3.885
Otros conceptos	6.715	6.308
Suma	<u>17.344</u>	<u>23.198</u>
Cuentas de periodificación		
De intereses de:		
Entidades de crédito	6.170	2.790
Acreedores	6.311	6.850
Empréstitos	3.705	2.670
Inversiones al descuento	14.476	10.379
Otros	283	1.618
Otros gastos periodificados	4.020	2.909
Suma	<u>34.965</u>	<u>27.216</u>

(14) Provisiones para riesgos y cargas

Fondo de pensionistas

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante los ejercicios 1993 y 1992 es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Personal activo	Personal pasivo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991	<u>49.194</u>	<u>11.292</u>	<u>60.486</u>
Dotaciones brutas con cargo a los resultados del ejercicio 1992 (Nota 16)	5.222	1.906	7.128
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1992 (Nota 16)	-	(967)	(967)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	<u>54.416</u>	<u>12.231</u>	<u>66.647</u>
Dotaciones brutas con cargo a los resultados del ejercicio 1993 (Nota 16)	(652)	1.970	1.318
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1993 (Nota 16)	-	(1.080)	(1.080)
Póliza procedente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta	-	552	552
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>53.764</u>	<u>13.673</u>	<u>67.437</u>

Complementariamente a este fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta tenía contratada, con una compañía aseguradora, la cobertura de compromisos y riesgos por pensiones. Con motivo de la fusión por absorción de Caja de Ceuta, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se subrogó en la posición de aquella. El importe cubierto mediante la citada póliza de seguros al 31 de diciembre de 1992 ascendía a 543 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1993, dicha póliza fue rescatada y su importe incorporado al fondo de pensionistas correspondiente al personal pasivo, tal y como se indica en el cuadro anterior.

En ambos ejercicios, el saldo de la provisión por complemento de pensiones, sin considerar, en su caso, el importe cubierto por la compañía aseguradora, cubre al 100% las pensiones causadas por el personal pasivo así como la totalidad del valor actuarial devengado de los servicios pasados correspondientes al personal activo.

Como hipótesis actuariales se han utilizado: un tipo de interés técnico del 6%, una tasa de crecimiento de los salarios del 5,35%, una tasa de revisión de pensiones, equivalente al IPC considerado, del 2,91% y las tablas de supervivencia GRM-GRF 80. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada.

El importe de las dotaciones brutas realizadas se encuentra contabilizado en los siguientes capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)	7.671	7.277
Beneficios extraordinarios (Nota 21)	(6.353)	(149)
Dotación bruta con cargo a los resultados del ejercicio	1.318	7.128

La variación de la dotación bruta de 1993 con respecto a la de 1992 obedece, fundamentalmente, a la elevación de las bases de cotización a la Seguridad Social establecida por la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

Provisión para impuestos

Según se indica en la Nota 16, esta provisión tiene por objeto cubrir determinados pasivos de carácter contingente. A continuación se presenta el movimiento registrado en este epígrafe durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	12.289	11.155
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 21)	1.319	1.134
Devolución de impuestos de años anteriores	1.367	-
Saldos al cierre del ejercicio	14.975	12.289

Otras provisiones

A continuación se presenta el movimiento registrado en las cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Fondo de la Obra Benéfi- co-Social (Nota 25)	Otras Provi- siones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991	14.916	2.303	17.219
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1992	-	197	197
Fondos que han quedado disponibles	-	(57)	(57)
Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	696	-	696
Saldos al 31 de diciembre de 1992	15.612	2.443	18.055
Fondos que han quedado disponibles	-	(410)	(410)
Traspaso del fondo de insolvencias (Nota 6)	-	1.055	1.055
Traspaso por adjudicaciones de activos	-	1.440	1.440
Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	1.087	-	1.087
Saldos al 31 de diciembre de 1993	16.699	4.328	21.227

El saldo de "Otras provisiones" recoge 2.495 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993, procedentes de operaciones que han concluido con la adjudicación a la Institución de determinados activos, en espera de su transmisión definitiva; 1.247 y 1.467 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente, dotados como consecuencia de operaciones intergrupo pendientes de realizar a terceros; 7 y 197 millones al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente, para la cobertura de operaciones de futuro no vencidas; y 779 millones de pesetas, al cierre de ambos ejercicios, para la cobertura de otras responsabilidades contraídas.

(15) Fondo para riesgos generales

A continuación se presenta el movimiento registrado en este capítulo durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	3.769	6.637
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 16)	3.133	6.960
Traspaso a impuestos a pagar del efecto fiscal de las dotaciones:		
Al fondo para riesgos generales (Nota 16)	(1.097)	(2.436)
A otros fondos especiales (Nota 16)	(29)	(755)
Traspaso a Reservas (Nota 10)	(3.769)	(6.637)
Saldos al cierre del ejercicio	2.007	3.769

(16) Situación fiscal

En el saldo del epígrafe "Débitos a clientes. Otros débitos a la vista" de los balances adjuntos se incluye el pasivo correspondiente al Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio y a determinadas dotaciones a fondos especiales. Tal y como se indica en la Nota 4, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al beneficio del ejercicio se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y determinadas Leyes de Presupuestos Generales del Estado han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1993 y 1992, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 2.920 y 1.748 millones de pesetas, respectivamente.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los ejercicios pendientes de inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente que, en general, se encuentran razonablemente cubiertos (véase Nota 14).

La base imponible del ejercicio 1993 asciende a 35.314 millones de pesetas, y la cuota efectiva a liquidar por tal base a 9.440 millones, resultando un tipo de gravamen efectivo del 26,73%. La diferencia con el tipo nominal del impuesto sobre sociedades, establecido en el 35%, obedece al efecto de las bonificaciones y deducciones previstas en los artículos 24 a 26 de la Ley 61/1978.

Los principales ajustes al beneficio antes de impuestos de los ejercicios de 1993 y 1992 para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se exponen a continuación.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Beneficio antes de impuestos	42.375	39.200
Aumentos		
Dotación al fondo de pensionistas (Nota 14)	5.257	23.948
Dotación al fondo para riesgos generales (Nota 15)	238	6.161
Dotación a otros fondos especiales (Nota 21)	3.133	6.960
Otras diferencias permanentes	83	2.156
Diferencias temporales	1.803	311
Disminuciones		
Dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 3)	(12.318)	(7.430)
Otras diferencias permanentes	(7.838)	(7.430)
Diferencias temporales	(240)	-
Base imponible	(4.240)	-
	35.314	55.718

El proceso liquidatorio, la carga fiscal de los ejercicios y las provisiones constituidas, se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Base imponible	35.314	55.718
Cuota íntegra al 35%		
Deducción por doble imposición (art. 24 Ley 61/1978)	12.360	19.501
Bonificaciones	(1.770)	(385)
Deducciones por inversión (art. 26 Ley 61/1978, y Ley 12/1988)	(415)	(436)
Cuota efectiva	(735)	(927)
Carga fiscal de las diferencias temporales	9.440	17.753
Carga fiscal del ejercicio	1.484	(2.926)
Provisión efectuada con cargo a gastos del ejercicio respecto a las dotaciones:	10.924	14.827
Al fondo de pensionistas (Nota 21)	-	-
Al fondo para riesgos generales (Nota 15)	(83)	(2.156)
A otros fondos especiales (Nota 15)	(1.097)	(2.436)
Provisión restante (Nota 4)	(29)	(755)
	9.715	9.480

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos:

Conceptos	Millones de pesetas			
	1993		1992	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Impuestos anticipados				
Dotaciones acumuladas al fondo de pensiones	42.440	14.854	42.202	14.771
Otros conceptos	6.420	2.247	10.534	3.687
Suma	48.860	17.101	52.736	18.458
Impuestos diferidos				
Amortizaciones futuras de bienes afectos al R.D. Ley 2/1985	1.335	467	1.560	546
Diferencias temporales por imputación de activos implícitos	7.572	2.650	11.038	3.863
Otros conceptos	2.594	908	1.437	503
Suma	11.501	4.025	14.035	4.912

Tal y como se indica en la Nota 4, los impuestos anticipados correspondientes a las dotaciones acumuladas al fondo de pensiones, no se encuentran registrados en los libros de la Institución. El resto de impuestos anticipados, por una parte, y el total de impuestos diferidos, por otra, se incluyen dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances adjuntos (véanse Notas 9 y 13).

(17) Operaciones de futuro

Las principales operaciones de esta naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Compraventas de divisas no vencidas		
Compra de divisas contra pesetas	349.089	157.828
Venta de divisas contra pesetas	479.801	202.301
Compra de divisas contra divisas	210.838	99.565
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	40.931	4.636
Compras a plazo de deuda anotada	17.805	-
Ventas a plazo de deuda anotada	6.928	3.455
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		
Comprados	-	1.500
Vendidos	77.076	21.300
Opciones sobre valores		
Compradas	7.916	4.900
Emitidas	15.876	3.000
Otras operaciones sobre tipos de interés	52.073	18.327
Total	1.258.333	516.812

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en pesetas de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4b.

Las compraventas no vencidas de activos financieros recogen el valor contratado para la ejecución de estas operaciones.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase contratadas en mercados organizados.

Las opciones compradas y las opciones emitidas recogen el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente afecto a estos contratos. El importe de las primas pagadas y de las primas cobradas por estas operaciones se recoge dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances adjuntos (véanse Notas 9 y 13).

El epígrafe "Otras operaciones sobre tipos de interés" recoge los acuerdos sobre tipos de interés futuros y las permutas financieras sobre tipos de interés.

En el caso de operaciones de futuro sobre valores y tipos de interés contratadas en mercados organizados, las diferencias que resulten, en más o en menos, en las cotizaciones del respectivo mercado se llevan íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los resultados de las operaciones realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de su liquidación, sin perjuicio de la constitución de las provisiones necesarias en caso de que al realizar el cierre teórico de posiciones se produzcan pérdidas potenciales netas.

(18) Intereses y cargas asimiladas

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
De la tesorería pasiva	55.042	43.650
De acreedores	197.380	168.242
De empréstitos y otros valores negociables	16.253	11.126
De pasivos subordinados	452	467
Costo imputable a los fondos de pensiones (Nota 14)	7.671	7.277
Total	276.798	230.762

(19) Gastos generales de administración. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Sueldos y salarios	40.324	37.200
Seguridad social	9.174	7.278
Otros gastos	2.021	1.710
Suma	51.519	46.188
Homogeneización de correlaciones contables (Circular 4/1991, de Banco de España)	-	(399)
Total	51.519	45.789

Los pagos satisfechos por pensiones han sido registrados con cargo al fondo de pensionistas (véase Nota 14).

El número de empleados de la Institución en los ejercicios 1993 y 1992, distribuido por categorías, se indica a continuación:

Categorías	1993		1992	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Presidencia y Dirección General	8	5	5	5
Directivos y jefes	1.555	1.557	1.490	1.464
Oficiales	2.641	2.629	2.513	2.501
Auxiliares	3.323	3.183	3.135	2.908
Ayudantes de ahorro	958	987	1.121	1.072
Personal informático	303	304	322	320
Personal de oficios varios	87	90	95	95
Total	8.875	8.755	8.681	8.365

(20) Resultados en operaciones financieras

Los resultados habidos por estos conceptos se recogen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas en los capítulos "Pérdidas por operaciones financieras" o "Beneficios por operaciones financieras", según el saldo neto resultante sea deudor o acreedor, respectivamente.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Cartera de renta fija	9.394	(5.900)
Cartera de renta variable	5.308	391
Diferencias en cambio	(1.848)	511
Otras operaciones	(223)	(243)
Total	12.631	(5.241)

(21) Resultados extraordinarios

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la composición de los capítulos "Quebrantos extraordinarios" y "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, era la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Beneficios		
Por enajenación del inmovilizado	277	526
Beneficios de ejercicios anteriores	6.270	3.663
Fondo de pensionistas (Nota 14)	6.353	149
Otros beneficios	1.918	1.841
Suma	<u>14.818</u>	<u>6.199</u>
Quebrantos		
Por enajenación del inmovilizado	567	194
Provisión para impuestos (Nota 14)	1.319	1.134
Dotación a otros fondos especiales (Nota 16)	83	2.156
Otros fondos especiales que han quedado disponibles	(220)	-
Otros quebrantos	-	400
Suma	<u>1.749</u>	<u>3.884</u>

La cuenta "Beneficio de ejercicios anteriores" incluye, fundamentalmente, los intereses cobrados de activos dudosos que habían sido devengados en años precedentes.

(22) Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
De la tesorería activa	72.111	47.445
De inversiones crediticias	288.735	261.142
De la cartera de renta fija	66.299	64.836
Total	<u>427.145</u>	<u>373.423</u>

(23) Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno

El artículo 5 de la Ley 5/1992, de 15 de julio, de Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid, aprobada por la Asamblea de Madrid, establece que la retribución por el ejercicio de los cargos de Consejero General y de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, con excepción del Presidente del Consejo de Administración, si tiene asignadas funciones ejecutivas, consistirá exclusivamente en dietas por asistencia y desplazamiento. En el mismo sentido, el artículo 9 de los Estatutos de la Institución concreta que las condiciones y cuantía de las dietas se fijarán por la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración, dentro de los límites que, en su caso, establezcan las normas aplicables.

Las retribuciones devengadas en 1993 y 1992, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento, fueron de 168 y 71 millones de pesetas, respectivamente. Durante 1993 se llevó a cabo un proceso electoral para la renovación de los Organos de Gobierno de la Institución.

Por su parte, el artículo 16.2 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros establece que los Vocales de los Consejos de Administración, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el capital, bien de forma aislada o conjunta, o en las que desempeñen los

cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja respectiva o enajenar a la misma bienes o valores de su propiedad o emitidos por tales entidades sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa del Banco de España o de la Comunidad Autónoma respectiva, según proceda. Esta prohibición no será aplicable a los créditos, avales o garantías para la adquisición de viviendas concedidos por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente y se extenderá en todo caso no sólo a las operaciones realizadas directamente por las personas o entidades referidas, sino a aquellas otras en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas. Tampoco será de aplicación respecto a los representantes del personal, para los cuales la concesión de créditos se regirá por los Convenios Laborales, previo informe de la Comisión de Control.

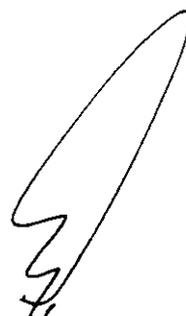
La cuantía del crédito dispuesto, en base a la legislación citada ascendía, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 a 623 y 335 millones de pesetas, respectivamente.

(24) Sociedades del grupo, multigrupo y asociadas

A continuación se presenta la relación de sociedades filiales, multigrupo y asociadas, con indicación individualizada de su denominación, actividad, domicilio, porcentaje de participación directa e indirecta, así como las cifras de capital, reservas y resultados.

Asimismo se informa sobre los saldos que la Institución mantiene con cada una de las sociedades en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, al 31 de diciembre de 1993, respecto de los epígrafes de "Cartera de valores", "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo, "Entidades de crédito" y "Débitos a clientes" del pasivo y "Rendimiento de la cartera de renta variable" del haber.

Las sociedades se han clasificado en cuatro grupos, de acuerdo con la normativa aplicable a las entidades de crédito para la presentación de las cuentas anuales de sus grupos de sociedades. De una parte, las sociedades del grupo que se han consolidado mediante el método de integración global; en segundo lugar, las sociedades en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50% de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia; en tercer lugar, aquellas sociedades no incluidas como dependientes que son gestionadas por el grupo conjuntamente con otra u otras sociedades ajenas al mismo, que se incluyen mediante integración proporcional; y, finalmente, las sociedades en las que la Institución participa en un porcentaje igual o superior al 10% o al 20%, según se trate de empresas con cotización oficial o no, respectivamente, que se incluyen en los estados consolidados mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.



% de participación			Datos de la sociedad				Datos en los estados financieros de Caja de Madrid						
Dirección	Indirecta	Total	Capital de participación	Reservas	Resultados	Activos	Pasivos	Cuentas a cobrar	Dividendos percibidos	Pérdida	Cuentas a cobrar	Activos de reserva	Reserva de reserva
100,00		100,00	24,000	1,701	186	24,000	24,000	1	1		8	15,700	17,820
100,00	100,00	100,00	2,000	9,150	73	10,872	10,872				34		
100,00		100,00	300	147	167								
		100,00	740	(114)	(4)								
		100,00	501	250	624								
		100,00	100	28	18								
		100,00	765	(116)	(142)								
		100,00	765	(87)	(67)								
		100,00	2,300	(43)	(43)								
		100,00	5	7	11								
		80,00	30	7	66								
		100,00	350	7	280								
		100,00	1,028	(54)	(400)								
		97,30	1,448	(24)									
		100,00	40										
		100,00	270	(99)	(75)								
		100,00	2,500	71	14,237								
		100,00	5,000	(112)	(1,429)								
		99,80	10		(2)								
49,00		100,00	4,262	(1,041)	(557)								
		100,00	100	44	48								
		100,00	25	10	21								
		80,00	25	113	75								
		50,00	2,134	662	130								
		50,00	100	(12)	13								
34,83		50,00	175	10	(7)								
		50,00	13		13								
		20,00	966		22								
		32,33	46,15	13	5								
		50,00	34										
		20,00	325	185	122								
		33,33	66	(47)	(6)								
		24,50	100	(43)	4								
		40,00	50	2	(2)								
		20,00	10	22	5								
		20,00	10	12	1								
		20,00	2	(2)									
		50,00	25										
		50,00	13	52	(21)								
20,11		31,20	2,000	(391)	(104)								
22,45		20,11	223	(4)									
		44,65	1,000	2,011	166								
		50,00	342	23	6								
		50,00	66	(73)	31								
33,00		33,00	78	1	31								
		26,00	80	26	(16)								
		30,00	20	(67)	(1)								
		30,00	15	(36)	(4)								
		30,00	40										
		20,00	3	10	25								
		20,00	775	273	230								
		20,00	2	1	8								
26,64		26,64	300	71	(6)								
		50,00	600	(5)	(5)								
		20,00	200	(37)	(35)								
		20,00	10	(4)	(3)								
		48,98	48	(40)	(36)								
		80,00	48										
		80,00	300	1									
		80,00	147	27	5								
		20,00	400	64	4								
		50,00	800	60	3								
		100,00	1,305	1,305	1,305								

(25) Fondo de la Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

Los saldos del fondo de la Obra Benéfico-Social a 31 de diciembre de 1993 y 1992 se registran en los siguientes capítulos del pasivo de los balances adjuntos:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Provisiones para riesgos y cargas. Otras provisiones (Nota 14)		
Dotaciones disponibles	11.314	11.944
Otros pasivos de la Obra Benéfico-Social	3.277	1.746
Dotaciones materializadas en activos materiales distintos de inmuebles	2.108	1.922
Suma	16.699	15.612
Otros pasivos (Nota 13)		
Dotaciones materializadas en inmuebles	3.811	3.885
Suma	3.811	3.885

El detalle del saldo y los movimientos habidos durante los ejercicios 1993 y 1992 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Dotaciones disponibles	Dotaciones materializadas en inmovilizado (Nota 8)	Otros pasivos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1991, antes de la distribución del beneficio	12.149	5.721	1.000	18.870
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1991	8.037	-	-	8.037
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1992 (*)	(8.258)	-	-	(8.258)
Materializaciones netas en inmovilizado	(86)	86	-	-
Otros conceptos	102	-	746	848
Saldo al 31 de diciembre de 1992, antes de la distribución del beneficio	11.944	5.807	1.746	19.497
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1992	7.430	-	-	7.430
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1993 (*)	(8.011)	-	-	(8.011)
Materializaciones netas en inmovilizado	(112)	112	-	-
Otros conceptos	63	-	1.531	1.594
Saldo al 31 de diciembre de 1993, antes de la distribución del beneficio	11.314	5.919	3.277	20.510

(*) Estos importes recogen 358 y 441 millones de pesetas, para 1992 y 1993, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social (Nota 8).

(26) Saldos en moneda extranjera y clasificación por áreas geográficas y económicas

A continuación se detallan los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Monedas y billetes	845	706
Entidades de crédito	209.843	95.952
Crédito a residentes	85.031	73.697
Crédito a no residentes	8.953	13.879
Cartera de valores	9.751	8.060
Resto de activos	4.273	5.084
Total activo	318.696	197.378
Entidades de crédito	159.185	121.579
Acreedores residentes	9.804	10.144
Acreedores no residentes	11.153	8.322
Provisiones en moneda extranjera	1.952	6.026
Resto de pasivos	7.033	3.717
Total pasivo	189.127	149.788
Posición patrimonial neta	129.569	47.590
Compra de divisas a plazo	552.815	257.393
Venta de divisas a plazo	(681.417)	(302.686)
Otros ajustes	753	1.012
Posición en moneda extranjera	1.720	3.309

Los saldos denominados en moneda extranjera, por zonas geográficas, son los siguientes al 31 de diciembre de 1993:

Países	Millones de pesetas (*)			
	Activo		Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros	Entidades de crédito	Otros
España	25.896	85.033	48.798	9.804
Otros países de la C.E.E.	137.109	8.662	77.575	4.524
Resto de la O.C.D.E.	42.461	2.556	15.191	1.297
Otros países				
Europa	-	-	-	109
América	3.661	153	16.199	4.513
Asia	8.533	-	1.422	52
África	-	-	-	658
Total	217.660	96.404	159.185	20.957

(*) Recoge los saldos de entidades de crédito, créditos sobre clientes y cartera de valores, del activo y entidades de crédito y débitos a clientes, del pasivo.

Respecto a los riesgos y recursos con no residentes, denominados tanto en moneda extranjera como en pesetas, su composición al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

Países	Millones de pesetas				
	Activo		Riesgo de firma	Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros		Entidades de crédito	Otros
Países de la C.E.E.	140.171	9.394	42	78.238	14.835
Resto de la O.C.D.E.	42.556	4.274	3	15.251	7.417
Otros países					
Europa	-	-	-	-	127
América	3.661	153	28.443	16.199	4.949
Asia	8.533	-	-	1.422	101
África	-	2.858	81	13	975
Total	194.921	16.679	28.569	111.123	28.404

(27) Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992:

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten scribbles or initials in the left margin.

INFORME DE GESTION

Two large handwritten signatures or initials in the bottom right corner.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid durante 1993 ha continuado su proceso de crecimiento y consolidación dentro del sector financiero español, como ponen de manifiesto sus cifras de negocio. Al tiempo; el coeficiente de garantía, revela que este crecimiento se está realizando manteniendo el nivel de solvencia que es tradicional en la Entidad.

Los recursos de clientes ascendieron en 1993 a 3.376.168 millones de pesetas, con un crecimiento de 658.413 millones sobre 1992, lo que representa una tasa de variación del 24,23%. Por su parte, las inversiones crediticias netas aumentaron durante 1993 en 252.296 millones, el 12,19%, elevándose al final del ejercicio a 2.322.438 millones de pesetas.

La cartera de valores, excluida la Deuda del Estado, ha sufrido un importante crecimiento; el saldo en términos netos ascendió a 242.261 millones de pesetas frente a los 201.558 del ejercicio anterior, lo que representa un incremento anual de 40.703 millones y una tasa de crecimiento de 20,19%.

El beneficio antes de impuestos obtenido en el año fue de 42.375 millones de pesetas, un 8,1% superior al de 1992. La tasa de rentabilidad, medida por el cociente entre el beneficio bruto y los activos totales medios, alcanzó el 1,09%, habiendo experimentado una reducción de 0,11.

El número de empleados en alta de la Institución al 31 de diciembre de 1993 era de 8.875, lo que representa un incremento neto de 194 con respecto a 1992.

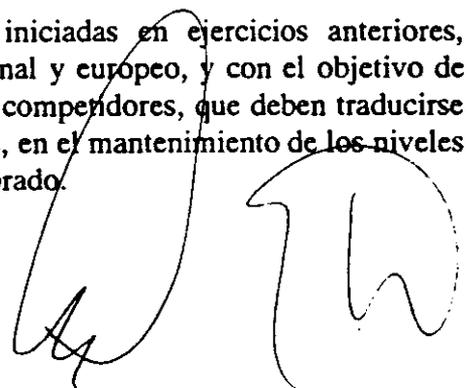
Al cierre del ejercicio, la Institución contaba con una red comercial integrada por 1.199 oficinas, distribuidas por 16 comunidades autónomas y la ciudad de Ceuta. Al finalizar el ejercicio un 59,21% de las sucursales se encontraban situadas en la Comunidad de Madrid, frente al 60% en el año anterior.

Los cajeros automáticos instalados se incrementaron en 99 puestos durante 1993, aleanzando un total de 1.226 aparatos. La red de autómatas se completaba con 693 puestos automáticos, 22 más que en 1992.

La oferta de productos tradicionales de la Institución se complementa con los creados por la Corporación Financiera, entre estos destacan los fondos de inversión, cuyo volumen patrimonial alcanzó en 1993 la cifra de 404.000 millones de pesetas, lo que representa un incremento de 157.322 millones con respecto al año anterior y una tasa de variación del 63,78%.

En el área de seguros, el valor patrimonial administrado por todos los productos de seguros y pensiones alcanzó los 52.885 millones de pesetas, lo que representaría un incremento del 45% con respecto al año anterior. De este importe cabe destacar el volumen obtenido por los fondos de pensiones, con 32.275 millones de pesetas.

La Institución continúa desarrollando sus estrategias iniciadas en ejercicios anteriores, adaptándose a los cambios del entorno financiero, nacional y europeo, y con el objetivo de obtener ventajas competitivas sobre nuestros principales compendores, que deben traducirse en una mejora de la cuota de mercado y, simultáneamente, en el mantenimiento de los niveles de solvencia actuales, a través de un crecimiento equilibrado.



Los aspectos institucionales más significativos a desarrollar en el futuro son:

- a) Completar el desarrollo de la nueva estructura organizativa del Grupo Caja de Madrid.
- b) Completar la segmentación de clientes por mercados y áreas geográficas con la finalidad de ofrecer a la clientela un elevado nivel de calidad en el servicio.
- b) Completar la red de ventas en el mercado geográfico de la Comunidad de Madrid y finalizar el Plan de Expansión previsto para la cobertura de una red nacional en capitales de provincia y grandes poblaciones. Para ello, la presencia de Caja de Madrid, a nivel nacional, se ha potenciado con una importante campaña publicitaria.
- c) Continuar la formación de nuestros empleados y directivos en el conocimiento profundo de la oferta financiera y en su comunicación con nuestros clientes, a través de los planes de formación anuales.
- d) Potenciar la comercialización de los productos de la Corporación Financiera y conseguir la integración total del Banco de Crédito y Ahorro. En esta línea, se ha incorporado al Banco de Crédito y Ahorro al sistema de teleproceso del Grupo Caja de Madrid.
- e) La tecnología de la información seguirá siendo objeto de la máxima atención por la Institución: se ha suscrito un convenio con Telefónica, por el que Caja de Madrid será el primer grupo en implantar, en el primer trimestre de 1994, la nueva red de comunicaciones empresariales, capacitada para transmitir voz, datos e imagen con el mismo funcionamiento que el sistema operativo de un ordenador.
- f) Reorientar las actividades llevadas a cabo en el área sociocultural adaptándolas a las necesidades actuales de la sociedad a través de la Obra Social propia y de la Fundación Caja de Madrid, ente que realiza las obras en colaboración.

**Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1993
(en pesetas)**

	Importe
Beneficio antes de impuestos	42.375.417.140
Impuesto sobre Sociedades	9.715.000.000
Beneficio neto del ejercicio	32.660.417.140
- Dotación a Reservas	24.821.917.026
- Dotación a Obra Benéfico-Social	7.838.500.114

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO CAJA DE
MADRID**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE
1993 Y 1992 E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1992, JUNTO
CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

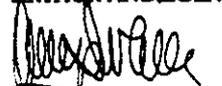
A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Madrid:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y de las SOCIEDADES DEPENDIENTES que integran, junto con la Caja, el GRUPO CAJA DE MADRID (Notas 1 y 2), que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Con fecha 11 de febrero de 1994 hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1993 y 1992, en el que expresamos una opinión con la misma salvedad que se explica en el párrafo siguiente.
3. En los ejercicios 1993 y 1992, la Caja ha traspasado a la cuenta de "Reservas" 3.769 y 6.637 millones de pesetas, respectivamente, que integraban el saldo del "Fondo para riesgos generales" y que se corresponden con las respectivas dotaciones de los ejercicios 1992 y 1991.

Al igual que en ejercicios anteriores, en los ejercicios 1993 y 1992 la Caja ha efectuado dotaciones al "Fondo para riesgos generales" con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (línea "Dotaciones al fondo para riesgos generales") por importe de 3.133 millones de pesetas en 1993 y 6.960 millones de pesetas en 1992 (2.007 y 3.769 millones de pesetas, respectivamente, netos de efecto impositivo), véase Nota 21. Según se nos ha informado, estas dotaciones obedecen a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Caja. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dichas dotaciones son excesivas, dada la naturaleza de los riesgos que cubren.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1993 y 1992 de la salvedad anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de las Sociedades Dependientes que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja de Madrid al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1993, contiene las explicaciones que el Consejo de Administración de la Caja considera oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye una revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

ARTHUR ANDERSEN


Ángel Durández Adeva

25 de febrero de 1994



CAJA DE MADRID

Contabilidad, Intervención
y Asuntos Fiscales

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**

DE

**CAJA DE AHORROS Y
MONTE DE PIEDAD DE MADRID
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO
CAJA DE MADRID**

EJERCICIOS 1993 Y 1992

INDICE

	<u>Página</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades dependientes que forman el Grupo Caja de Madrid Balances consolidados al 31 de diciembre de 1993 y 1992	1
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades dependientes que forman el Grupo Caja de Madrid Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992	2
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades dependientes que forman el Grupo Caja de Madrid Memoria consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992	3 a 50

MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(1) Reseña del Grupo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid fue fundada, en su rama de Monte de Piedad, por el sacerdote Francisco Piquer y Rudilla en el año 1702, incorporándose al Patronato Real mediante Real Carta de Privilegio expedida por S.M. el Rey Don Felipe V el 10 de junio de 1718. En su actividad de Caja de Ahorros, fue fundada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por S.M. la Reina Doña María Cristina, a impulso del Corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución, con la composición y sistemas de funcionamiento aprobados por S.M. la Reina Doña María Cristina el 17 de julio de 1839.

A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869 constituye una sola Institución, siendo sus fines primordiales estimular la virtud del ahorro, la inversión y administración de los fondos que se le confien y la realización de obras sociales.

Desde entonces hasta ahora, la Institución, que siguió acogida al Patronato Real, ha estado regida por distintos Estatutos, dictados al amparo de las sucesivas disposiciones legales que han jalonado la evolución de la normativa sobre las Cajas de Ahorros. Entre ellas, es obligado recordar el Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular, aprobado por Decreto de 14 de marzo de 1933, y las fundamentales reformas que introdujo el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, antecedente directo, en el plano de la organización de las Cajas, de la vigente Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, así como las Leyes de la Comunidad de Madrid 5/1992 y 7/1992, de 15 de julio y 4 de noviembre, respectivamente, sobre Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorros.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

En el Grupo Caja de Madrid (en adelante, el Grupo) se integran 24 sociedades dependientes que, complementariamente a la Institución, realizan actividades en las áreas financiera, de seguros y pensiones, inmobiliaria, crediticia, de promoción y participación empresarial, e internacional.

(2) Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

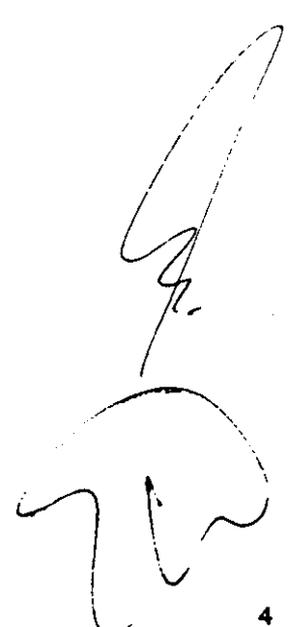
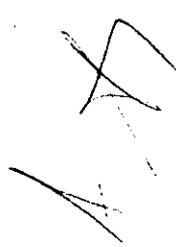
Seguidamente se presenta la relación de sociedades que, junto con la Institución, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular 4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se han clasificado en cuatro apartados. De una parte, las sociedades del Grupo que se han consolidado

mediante el método de integración global; en segundo lugar, las sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50% de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar, la actividad de las mismas, directamente relacionada con la de la Institución; a continuación, aquellas sociedades no incluidas como dependientes, que son gestionadas por el Grupo conjuntamente con otra u otras sociedades ajenas al mismo y que se han consolidado mediante el método de integración proporcional; y, finalmente, las sociedades en las que la Institución participa en un porcentaje igual o superior al 10% o al 20%, según se trate de empresas con cotización oficial o no, respectivamente, que también se incluyen en los estados consolidados mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.

Para cada sociedad dependiente, multigrupo o asociada se informa sobre su denominación, actividad, domicilio, importe y porcentaje de la participación, directa o indirecta, así como de las cifras de capital desembolsado, reservas y resultados.

Otra información relevante acerca de estas sociedades se presenta en la Nota 7.



Número Personas	Participación		Balance al 31 de agosto			
	% de participación		Total	Capital distribuido	Reservas	Resultados
	Directa	Indirecta				
24,000	100.00		100.00	24,000	1,701	186
10,672	100.00		100.00	2,000	9,140	73
296	100.00		100.00	300	147	167
618		100.00	100.00	740	6	3
308		100.00	100.00	290	(114)	(4)
102		100.00	100.00	100	501	624
603		100.00	100.00	28	(18)	18
590		100.00	100.00	745	(119)	(142)
2,330		100.00	100.00	2,300	(148)	(32)
					61	(43)
5	100.00		100.00	5	7	11
24	80.00		80.00	30	7	48
345	100.00		100.00	350	54	280
1,013	100.00		100.00	1,028	(24)	(400)
1,148	87.30		87.30	1,448	(99)	(75)
40	100.00		100.00	40	270	71
70	100.00		100.00	70	2,500	(1,420)
2,962	49.00		49.00	5,000	(112)	(557)
1,770	11.00		11.00	10	(1,041)	(2)
10	99.80		99.80	4,282	44	48
2,778	97.76		97.76	100	10	21
76	100.00		100.00	25	113	73
25	100.00		100.00	25		
72	80.00		80.00			
2,328	90.00		90.00	2,134	892	130
50	90.00		90.00	100	(12)	13
61	34.83		34.83	175	10	(7)
61	50.00		50.00	171		13
5	20.00		20.00	10		22
95	32.33		32.33	566		5
350	46.15		46.15	526	13	4
14	90.00		90.00	34		122
44	20.00		20.00	325	185	(9)
23	33.33		33.33	69	(47)	(2)
18	24.50		24.50	100	(43)	(2)
4	40.00		40.00	50	2	5
6	20.00		20.00	10	23	1
1	20.00		20.00	10	(2)	
16	50.00		50.00	25	(2)	
45	31.20		31.20	13	52	(21)
338	20.11		20.11	2,000	(301)	(104)
50	22.45		22.45	223	2,011	186
6,903		44.65	44.65	1,000	23	9
150		30.00	30.00	342	(75)	31
		30.00	30.00	68		
		30.00	30.00	78		
23		28.00	28.00	60	28	(19)
		30.00	30.00	20	(57)	
		30.00	30.00	15	(36)	(4)
		30.00	30.00	40		
		20.00	20.00	3	10	23
300		20.00	20.00	775	273	200
		20.00	20.00	2	1	8
116	29.60		29.60	300	71	(9)
64	90.00		90.00	600	2	(5)
75	20.00		20.00	200	(57)	(3)
	46.96		46.96	10	48	(39)
	90.00		90.00	49	(40)	
	90.00		90.00	200	27	5
	90.00		90.00	147	64	4
	90.00		90.00	500	3	

(3) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales del Grupo se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Dichas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de cada una de las restantes sociedades que componen el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades con los utilizados por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Las cuentas anuales individuales de la Institución y de cada una de las restantes sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 1993 se someterán a la aprobación de las respectivas Asamblea General Ordinaria y Juntas Generales de Accionistas Ordinarias del año 1994, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de los grupos de entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto y de los recursos propios básicos del Grupo al 31 de diciembre de 1993 y 1992 (sin tener en cuenta el fondo de la Obra Benéfico-Social), hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances consolidados adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Fondo de dotación	4	4
Reservas	266.790	240.731
Reservas en sociedades consolidadas	7.158	5.271
Pérdidas en sociedades consolidadas	(2.866)	(1.527)
Beneficio del ejercicio, una vez deducida la dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 4)	24.822	22.290
Patrimonio neto	295.908	266.769
Fondo para riesgos generales	2.007	3.769
Activos inmateriales	(2.204)	(2.108)
Recursos propios básicos	295.711	268.430

3.2) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables generalmente aceptados recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

La citada Circular regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo, incluyendo las sociedades dependientes y multigrupo, cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Institución.

La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global y de integración proporcional. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Los intereses minoritarios que aparecen en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 1992 corresponden, en su totalidad, a accionistas no vinculados, directa o indirectamente, al Grupo.

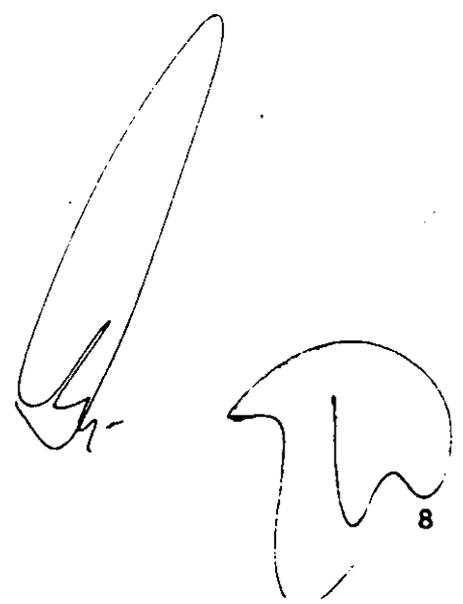
Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 5.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas.

3.3. Comparación de la información

Durante los ejercicios 1993 y 1992 se han producido las siguientes variaciones en los porcentajes de participación poseídos en las sociedades que conforman el perímetro de la consolidación:



8

Sociedades	Porcentaje de participación		
	1993	1992	1991
Conjunto consolidable			
Inverbán, S.V.B., S.A.	50,00	50,00	25,00
Valores Rentables, S.A.	-	87,53	86,07
Sociedades valoradas por puesta en equivalencia			
ABERON, S.A.	-	24,72	-
Acuicultura de Ceuta, S.A.	34,83	34,83	31,17
Administración Financiera, S.A.	100,00	100,00	50,00
Atenea, Comunicación y Mecenazgo, S.A.	80,00	80,00	-
Attijari Credit	50,00	-	-
Avalmadrid, S.G.R., S.A.	32,33	30,24	31,15
Caja Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros	97,30	80,00	80,00
Centro Inmobiliario Aragonés, S.A.	-	-	48,84
Ciencia y Tecnología Aplicada, S.A.	-	25,00	25,00
Ciencia y Tecnología Aplicada Incorporated (U.S.A.)	-	25,00	-
Ciudad de la Imagen de Madrid, S.A.	24,50	24,50	-
Cresan, S.A.	20,00	20,00	19,90
Estado Sólido, S.A.	31,20	30,00	40,00
Eurocity, S.A.	-	-	25,00
Euroforum Esconial, S.A.	20,11	17,98	13,15
Euroforum Torrealta, S.A.	22,45	20,83	20,83
Fomento de Obras Urbanas Europeas, S.A.	44,65	47,00	47,00
Gestión de Centros Culturales, S.A.	99,80	-	-
Gran Círculo de Madrid, S.A.	97,76	97,76	66,00
Iberphone Andalucía, S.A.	30,00	30,00	-
Iberphone Cataluña, S.A.	30,00	30,00	-
Iberphone Portugal Telemarketing	30,00	30,00	-
Infoservicios, S.A.	100,00	100,00	85,00
Memorilux, S.A.	-	-	30,00
Metraje, S.A.	-	80,00	80,00
Morfos, S.A.	-	45,00	45,00
Polígono de Actividades Logísticas, PAL - Costada, S.A.	39,00	39,00	-
Proyectos y Desarrollos Urbanísticos, S.A.	29,64	100,00	100,00
S.L. de Gestión Mobiliaria	50,00	-	-
Tasaciones Madrid, S.A.	80,00	78,00	56,00
TAVCOM, S.A.	50,00	50,00	-
Teleférico Rosales, S.A.	20,00	-	-

El efecto global neto de las citadas variaciones sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados, del Grupo, ha sido el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Patrimonio del Grupo	56	(114)
Resultados del Grupo	19	(374)
Activo total	(2.290)	-
Pasivo exigible	(112)	-

(4) Distribución de resultados de la Institución

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1993 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Conceptos	Miliones de pesetas	Porcentaje
Dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 22)	7.838	24%
Dotación a Reservas	24.822	76%
Beneficio neto del ejercicio	32.660	100%

(5) Normas de valoración

Los principales criterios contables y reglas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas se resumen a continuación:

a) Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio de consolidación se incluyen en el activo de los balances consolidados adjuntos y se amortizan en un período no superior a cinco años.

Su cuantificación se determina en la primera eliminación inversión-fondos propios, comparando el valor de los fondos propios atribuible a la participación adquirida, en la fecha de adquisición, con el precio de adquisición de las participaciones minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación.

b) Diferencia negativa de consolidación

Estas diferencias se incluyen en el pasivo de los balances consolidados adjuntos y se cuantifican en la misma forma descrita para el fondo de comercio de consolidación.

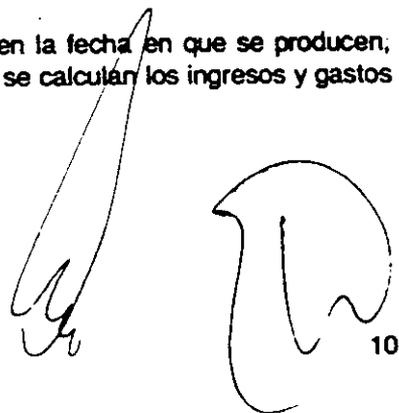
No existen importes significativos de estas diferencias que se hayan llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran, básicamente, en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las operaciones de cobro dudoso se integran en resultados en el momento en que se cobran.
2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota 13).

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calcularán los ingresos y gastos por intereses.



d) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos del balance patrimonial denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre de cada ejercicio.

Las operaciones a plazo que no sean de cobertura se han convertido a pesetas al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio producidas por la conversión a pesetas indicada anteriormente se han contabilizado íntegramente y por neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

En las operaciones a plazo con divisas que supongan una cobertura, los premios o descuentos, entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos, por operaciones de cobertura.

e) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, incluidos los valores negociables con rendimiento implícito con plazo original hasta doce meses, se registran por su valor de reembolso. La diferencia con el precio de adquisición se contabiliza en el capítulo "Cuentas de periodificación" del pasivo y se imputa con abono a los resultados de cada ejercicio durante el periodo de cada operación. Los activos de plazo superior a doce meses figuran contabilizados a su precio de adquisición.

f) Pasivos emitidos a descuento

Los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia con el importe recibido se contabiliza en el capítulo "Cuentas de periodificación" del activo y se imputa con cargo a los resultados de cada ejercicio durante el periodo de cada operación.

g) Deudas del Estado y Obligaciones y otros valores de renta fija

Los títulos de renta fija se presentan valorados a su precio de adquisición, con el límite máximo del valor de reembolso para los títulos no cotizados, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores en los títulos cotizados. Este fondo cubre las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el precio de adquisición con el valor de mercado, entendiendo éste como la cotización del último día del ejercicio o la cotización media del último trimestre, si ésta fuese inferior.

h) Acciones y otros títulos de renta variable

Los títulos de renta variable correspondientes a empresas que no tienen la consideración de dependientes, multigrupo o asociadas (véase Nota 2) se presentan valorados a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores. Para la cuantificación de este fondo se ha comparado el precio de adquisición regularizado con el valor de mercado, considerando como tal, en los títulos no cotizados, el valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades, en algunos casos no auditados. En el caso de títulos cotizados el valor de mercado se calcula de la misma forma descrita para los títulos de renta fija cotizados.

l) Participaciones y Participaciones en empresas del grupo

Los títulos de renta variable correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, se presenta en los balances consolidados adjuntos por el valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a fin de cada ejercicio.

j) Fondo de insolvencias

La finalidad de este fondo es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.

El saldo del fondo de insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada, fundamentalmente, en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y de un porcentaje del 1% sobre el total de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes, y activos dudosos sin cobertura obligatoria, de otros sectores residentes y no residentes. Dicho porcentaje alcanza únicamente el 0,5% para créditos y préstamos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, cuyas garantías hayan nacido con la financiación, y para arrendamientos financieros sobre tales bienes.

El fondo de insolvencias se presenta en el activo de los balances consolidados adjuntos, minorando las cifras dispuestas de inversiones crediticias, dentro del capítulo "Créditos sobre clientes" (véase Nota 12).

El saldo del fondo de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorará por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 12).

k) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véase Nota 14), una vez deducidas la correspondiente amortización acumulada y la provisión para activos adjudicados. Las amortizaciones se calculan, básicamente, según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de inmovilizado	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e Instalaciones	8 a 10
Equipos de automatización	3 a 4
Otros	10

Durante 1993 el Grupo ha adaptado los años de vida útil estimada del inmovilizado a los recogidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de mayo de 1993, por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización.

Los gastos de conservación y mantenimiento en los que se ha incurrido durante el ejercicio se cargan a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

l) Activos inmateriales

Los activos inmateriales corresponden, básicamente, a importes satisfechos por concesiones administrativas y se amortizan linealmente durante el plazo de duración de las mismas.

m) Fondo de pensionistas

De acuerdo con las condiciones establecidas en los convenios colectivos laborales vigentes, la Institución y una de sus sociedades dependientes deben complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Según se explica en la Nota 20, ambas entidades consolidadas han realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos. Dichas dotaciones se han realizado con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

La Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, en su norma trigesimotercera permite la contabilización del impuesto sobre beneficios anticipado como consecuencia de las provisiones de fondos de pensiones internos, hasta el importe del impuesto correspondiente a los pagos por prestaciones que vayan a realizarse con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

No obstante esta posibilidad, dichas entidades consolidadas, en aplicación del principio de prudencia en su más alto grado, no han procedido a contabilizar en el activo de los balances consolidados adjuntos cantidad alguna por tal concepto.

n) Otras provisiones para riesgos y cargas

El epígrafe "Provisión para impuestos" de los balances consolidados adjuntos, incluye el importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no es aún determinable en cuanto a importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

El epígrafe "Otras provisiones" incluye el importe correspondiente al Fondo de la Obra Benéfico-Social no materializado en inmuebles (véase Nota 30). Asimismo, se incluye en este epígrafe el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares a cargo de las entidades consolidadas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

ñ) Fondo para riesgos generales

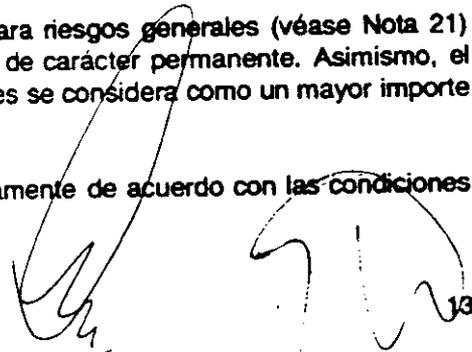
Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial en función de la situación económica general de determinados sectores y de la concentración de los riesgos contraídos por el Grupo con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia (véase Nota 21).

o) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Para que las citadas deducciones sean efectivas deben cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En aplicación del criterio de prudencia, las dotaciones al fondo para riesgos generales (véase Nota 21) y al fondo de pensionistas (véase Nota 20) se consideran diferencias de carácter permanente. Asimismo, el Impuesto sobre Sociedades a pagar correspondiente a estas dotaciones se considera como un mayor importe de las mismas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid tributa consolidadamente de acuerdo con las condiciones establecidas en la legislación vigente.



Durante el ejercicio 1993, el Grupo consolidado fiscal incluye las siguientes sociedades:

Sociedad	Periodo
Corporación Financiera Caja de Madrid	1993 - 1995
Administración Financiera, S.A.	1993 - 1995
Banco de Crédito y Ahorro, S.A.	1993 - 1995
Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	1993 - 1995
Caja Madrid de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	1993 - 1995
Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	1993 - 1995
Casino Club de Campo, S.A.	1993 - 1995
Centro de Información y Servicios del Mercado Inmobiliario, S.A.	1993 - 1995
Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	1993 - 1995
Finanmadrid, Entidad de Financiación, S.A.	1993 - 1995
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	1993 - 1995
Gesmadrid Patrimonios, S.G.C., S.A.	1993 - 1995
Gran Círculo de Madrid, S.A.	1993 - 1995
Infoservicios, S.A.	1993 - 1995
Madrid Hipotecaria, S.C.H., S.A.	1993 - 1995
Madrid Leasing Corporación, S.A.F., S.A.	1993 - 1995
Segurcaja, Correduría de Seguros, S.A.	1993 - 1995
Sociedad de Participación y Promoción Empresarial Caja de Madrid, S.A.	1993 - 1995

p) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros y al Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.

(6) Fondos propios

A continuación se detallan los aspectos más significativos sobre el capital y las reservas de las sociedades del Grupo:

a) Ampliaciones de capital en curso y autorizaciones de ampliación de capital por las Juntas Generales

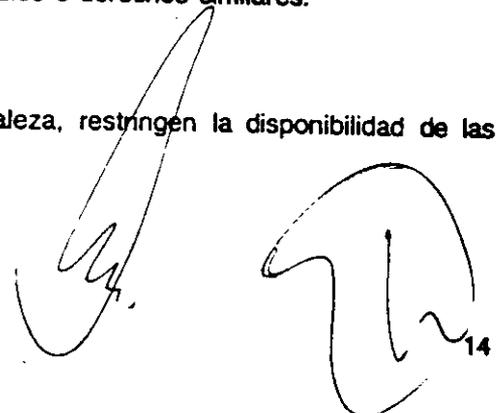
Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existían ampliaciones de capital en curso en las empresas del Grupo. Asimismo, tampoco existía autorización alguna de las Juntas Generales respectivas para ampliar el capital de las sociedades del Grupo.

b) Derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares

Ninguna de las sociedades del Grupo tiene derechos incorporados a las partes de fundador. Asimismo, tampoco existen bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni títulos o derechos similares.

c) Reservas restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de las sociedades del Grupo:



Sociedad	Millones de pesetas		
	Reserva legal	Primas de emisión de acciones	Reserva para capital amortizado
Conjunto consolidable			
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	252	-	-
Banco de Crédito y Ahorro, S.A.	300	7.374	1.190
Caja de Madrid de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	24	-	-
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	50	-	-
Gesmadrid Patrimonios, S.G.C., S.A.	3	-	-
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.	54	-	-
Resto del Grupo			
Atenea, Comunicación y Mecenazgo, S.A.	1	-	-
Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	5	-	-
Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	20	-	-
Centro de Información y Servicios del Mercado Inmobiliario, S.A.	1	-	-
Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	36	-	-
Infoservicios, S.A.	13	-	-
Segurcaja, Correduría de Seguros, S.A.	2	-	-
Tasaciones Madrid, S.A.	5	-	-
Total al 31 de diciembre de 1993	766	7.374	1.190
Total al 31 de diciembre de 1992	900	3.276	1.190

d) Sociedades ajenas al Grupo o vinculadas que poseen participación en el capital de sociedades del Grupo igual o superior al 10%.

Las sociedades del Grupo que, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, contaban con accionistas ajenos al mismo con un porcentaje de dominio igual o superior al 10% se presentan a continuación:

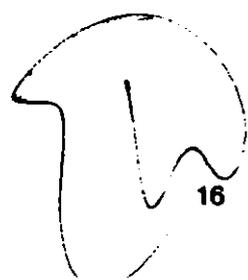
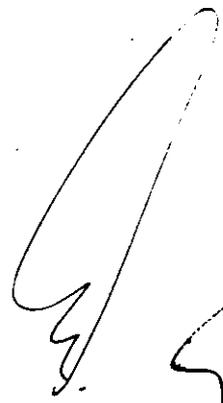
Sociedad del Grupo	Titular de la participación	Porcentaje de participación	
		1993	1992
Atenea, Comunicación y Mecenazgo, S.A.	Carlos Sánchez Olea	20,00%	20,00%
Caja Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros	CASER, S.A.	-	15,00%
Diagonal Sarriá, S.A.	Prima Inmobiliaria, S.A.	40,00%	40,00%
Metraje, S.A.	Marcos Llamas Iglesias	-	10,00%
Metraje, S.A.	Roberto Llamas Porras	-	10,00%

(7) Otra información sobre sociedades dependientes o asociadas

A continuación se informa sobre los saldos que el Grupo mantiene con cada una de las sociedades valoradas por puesta en equivalencia, en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 1993, respecto de los epígrafes de "Participaciones y Participaciones en empresas del Grupo" (acciones), "Obligaciones y otros valores de renta fija", "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" (tesorería), del activo, "Entidades de crédito" (tesorería) y "Débitos a clientes", del pasivo y "Rendimiento de la cartera de renta variable" (dividendos percibidos) del haber.

Adicionalmente, respecto de las sociedades que forman parte del conjunto consolidable, se presentan, de forma resumida, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias, individuales correspondientes al ejercicio 1993, algunos de los cuales se encuentran en fase de revisión por la auditoría externa. En el caso de las sociedades consolidadas por el método de integración proporcional los importes que se indican se corresponden con el porcentaje por el que dichas sociedades figuran en los estados consolidados.

4/19



16

(millones de pesetas)

		Datos en los estados financieros consolidados							
Sociedades (a)		Acciones	Activo de pasivos	Créditos a clientes	Planta fija	Pasivo de pasivos	Débitos a clientes	Dividendos perdidos	
Sociedades del grupo valoradas por peso en equivalencia									
	Administración Financiera, S.A.	5						5	
	Aienca, Comunicación y Mecanismo, S.A.	36		4				15	
	Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	423		123				43	
	Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	1.422		33				408	
	Caja Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros	997						17	
	Club de Campo, S.A.	40		8				1	
	Centro de Información y Servicios del Mercado Inmobiliario, S.A.	96		14.237				7	
	Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	2.069		20.994				79	
	Diagonal Serrá, S.A.	2.076		2.253				1	
	Gestión de Centros Culturales, S.A.	2.025		4.186				54	
	Griñ Circo de Madrid, S.A.	192						3	
	InfoServicios, S.A.	36						3	
	SeguroCaja, Correduría de Seguros, S.A.	170						173	
	Tasaciones Madrid, S.A.								
Sociedades asociadas									
	Agricultura de Ceuta, S.A.	96		255				61	
	Airjipi Credit	96							
	Aureco, S.A.	8							
	Avalmadrid, S.G.R., S.A.	180			103				
	Caba - Daxlers, S.A.	251							
	Casa Madrid Developpement	19							
	Centro de Tratamiento de la Documentación, S.A.	126		4				15	
	Centro Superior de Marketing, S.A.	4						5	
	Ciudad de la Imagen de Madrid, S.A.	15		76				7	
	Comisiones Telemáticas Ibérica, S.A.	20		35				7	
	Creasm, S.A.	7		2					
	Creasm II, S.A.	4							
	Españoles Navy, S.A.		(b)					2	
	Estadocaminibus Subterráneos Montevideo, S.A.	12							
	Estado Solico, S.A.	13		69					
	Euroflum Escorial, S.A.	303		2.542				138	
	Euroflum Torrelata, S.A.	49						5	
	Fomento de Obras Urbanas Europeas, S.A.	7.147		6.124	366				
	Fondare Casemadrid	186						25	
	Grupo Iberphone Inversiones, S.A.	7		16					
	Helcausa, S.A.	26		99				5	
	Iberphone, S.A.	26		23					
	Iberphone Andalucía, S.A.		(b)						
	Iberphone Cataluña, S.A.		(b)						
	Iberphone Portugal Telemarketing		(b)						
	L-T Restauración, S.A.	7							
	Parque de Atracciones, S.A.	255		280				1	
	Paymer, S.A.	2		4.901				1	
	Proyectos y Desarrollos Urbanísticos, S.A.	107						1	
	Polígono de Actividades Logísticas, PAL - Colada, S.A.		(b)	66				6	
	Quintas, S.A.	64		6					
	Registro de Prestaciones Informáticas, S.A.	13		23				6	
	Royal Guasi, S.A.		(b)						
	S.L. de Gestión Mobiliar		(b)						
	TAVCOM, S.A.	100		29				100	
	Teda, S.A.		(b)						
	Telefónica Robles, S.A.		(b)						
	Vascom - Dentro Inmobiliario Caja de Madrid, U.T.E.		(b)	1.305					

(a) En todos los casos se trata de sociedades no cotizadas

(b) Participación inferior a un millón de pesetas

Relaciones consolidadas por integración global y proporcional
 activos y cuentas de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 1993
 en pesetas

ACTIVO	Integración global										Integración proporcional		Total
	Corporación Financiera	Banco de Crédito y Ahorro	Caja Madrid de Pensiones	Cayamadrid	Finanmadrid	Gasmadrid	Gasmadrid Patrimonios	Madrid Hipotecaria	Madrid Leasing	SPPECMISA	Inverbán	Inverbán Gestión	
Exerfa	922	24.187	140	12.000	48	665	151	4	703	238	209	3	39.259
Finos sobre clientes	261	86.903	4	-	2.527	140	2	3.791	13.218	93	231	6	107.176
Letras de valores	25.946	14.383	448	-	-	258	-	-	-	1.791	1.768	48	44.643
Valores materiales	120	6.658	6	-	14	86	1	222	197	111	77	1	7.485
Activos	2.671	2.696	248	60	27	647	4	122	132	91	209	1	6.938
Total activo	29.920	134.807	848	12.099	2.818	1.796	158	4.139	14.250	2.324	2.494	60	205.511

PASIVO	Reservas propios	Exerfa	Finos a clientes y valores negociados	Activos pasivos	Beneficio neto del ejercicio	Total pasivo
Reservas propios	25.701	11.150	447	6	626	751
Exerfa	282	22.532	-	12.088	1.310	33
Finos a clientes y valores negociados	2.474	97.048	95	-	6	344
Activos pasivos	1.277	4.004	140	-	678	77
Beneficio neto del ejercicio	186	73	166	3	(4)	624
Total pasivo	29.920	134.807	848	12.099	2.818	1.796

DEBE	Reservas financieros	Reservas de explotación	Asignación para insolvencias	Reservas conceptos	Beneficio neto del ejercicio	Beneficio antes de impuestos	Reserva sobre sociedades	Total
Reservas financieros	377	11.322	-	588	163	468	14	14.539
Reservas de explotación	875	5.483	270	-	119	109	83	11.861
Asignación para insolvencias	-	2.172	-	-	38	104	8	2.554
Reservas conceptos	1.070	453	-	1	8	3	37	2.132
Beneficio neto del ejercicio	186	73	166	3	(4)	(142)	(43)	985
Beneficio antes de impuestos	26	120	256	3	(6)	(218)	(78)	1.168
Reserva sobre sociedades	(160)	47	90	-	(2)	(76)	(33)	183

HABER	Reservas financieros	Reserva por operaciones financieras	Reserva conceptos	Total
Reservas financieros	784	17.248	18	892
Reserva por operaciones financieras	(15)	173	28	186
Reserva conceptos	1.679	2.128	480	4.287

(8) Fondo de comercio de consolidación y Diferencia negativa de consolidación

A 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existían fondos de comercio de consolidación ni diferencias negativas de consolidación.

(9) Reservas en sociedades consolidadas y Pérdidas en sociedades consolidadas

El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos, a nivel individualizado de cada sociedad, es el siguiente:



Reservas en sociedades consolidadas	Millones de pesetas		
	Saldo a 31 de diciembre de 1992	Variación en el ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 1993
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	56	167	223
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	2.974	1.484	4.463
Banco de Crédito y Ahorro, S.A.	210	268	478
Caja Madrid de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	110	39	149
Caymadrid International Limited	4	4	8
Finanmadrid, Entidad de Financiación, S.A.	49	(49)	-
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	439	4	443
Gesmadrid Patrimonios, S.G.C., S.A.	-	26	26
Madrid Hipotecaria, S.C.H., S.A.	48	(48)	-
Madrid Leasing Corporación	21	(21)	-
Sociedad de Participación y Promoción Empresarial Caja de Madrid, S.A.	470	(9)	461
Valores Rentables, S.I.M., S.A.	560	(560)	-
Por integración global y proporcional	4.941	1.305	6.251
Atenea, Comunicación y Mecenazgo, S.A.	-	6	6
Avalmadrid, S.G.R., S.A.	95	(1)	94
Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	-	12	12
Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	87	42	129
Casa Madrid Developpement	2	1	3
Centro de Tratamiento de la Documentación, S.A.	43	15	58
Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	-	208	208
Conexiones Telemáticas Ibérica, S.A.	-	1	1
Cresan II, S.A.	2	1	3
Fomento de Obras Urbanas Europeas, S.A.	-	234	234
Fonciere Casamadrid	8	25	33
Iberphone, S.A.	13	(5)	8
Infoservicios, S.A.	62	6	68
L-T Restauración, S.A.	-	2	2
Morfos, S.A.	6	(6)	-
Segurcaja, Correduría de Seguros, S.A.	-	10	10
Tasaciones Madrid, S.A.	12	26	38
Por puesta en equivalencia	330	577	907

Pérdidas en sociedades consolidadas	Millones de pesetas		
	Saldo a 31 de diciembre de 1992	Variación en el ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 1993
Finanmadrid, Entidad de Financiación, S.A.	-	115	115
Inverbán, S.V.B., S.A.	-	155	155
Inverbán Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	6	6
Madrid Hipotecaria, S.C.H., S.A.	-	117	117
Madrid Leasing Corporación, S.A.F., S.A.	-	149	149
Por integración global y proporcional	-	542	542
Attijari Credit	-	6	6
Auseco, S.A.	1	-	1
Caixa - Dealers, S.A.	62	95	157
Caja de Madrid de Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	23	(23)	-
Caja Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros	32	242	274
Centro de Información y Servicios del Mercado Inmobiliario, S.A.	15	84	99
Centro Inmobiliario Caja de Madrid, S.A.	54	(54)	-
Centro Superior de Marketing, S.A.	-	16	16
Ciencia y Tecnología Aplicada, S.A.	36	(36)	-
Ciudad de la Imagen de Madrid, S.A.	4	7	11
Conexiones Telemáticas Ibérica, S.A.	1	(1)	-
Diagonal Sarriá, S.A.	24	31	55
Estacionamientos Subterráneos Montevideo, S.A.	9	4	13
Estado Sólido, S.A.	19	6	25
Euroforum Escorial, S.A.	-	181	181
Euroforum Torrealta, S.A.	1	-	1
Fomento de Obras Urbanas Europeas, S.A.	588	(588)	-
Gran Círculo de Madrid, S.A.	526	701	1.227
Grupo Iberphone Inversiones, S.A.	-	22	22
Heliceuta, S.A.	-	7	7
Inverbán, S.V.B., S.A.	39	(39)	-
Parque de Atracciones, S.A.	18	73	91
Quavitaé, S.A.	-	18	18
Registro de Prestaciones Informáticas, S.A.	47	2	49
Royal Guest, S.A.	26	45	71
Segurcaja, Correduría de Seguros, S.A.	2	(2)	-
Por puesta en equivalencia	1.527	797 -	2.324

Saldos netos	Millones de pesetas		
	Saldo a 31 de diciembre de 1992	Variación en el ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 1993
Por integración global y proporcional	4.941	768	5.709
Por puesta en equivalencia	(1.197)	(220)	(1.417)
Total	3.744	548	4.292

Los movimientos habidos en estos capítulos se indican a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	3.744	2.695
Resultados del ejercicio anterior	324	2.365
Liquidación de Valores Rentables, S.A.	56	-
Otros movimientos	168	(1.316)
Saldos al cierre del ejercicio	4.292	3.744

(10) Intereses minoritarios y Beneficios consolidados del ejercicio. De minoritarios

Los importes que figuran en estos capítulos del pasivo del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 1992 corresponden en su totalidad a accionistas no vinculados, directa o indirectamente, al Grupo que poseían participaciones en Valores Rentables, S.I.M., S.A.

(11) Tesorería y entidades de crédito

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo y "Entidades de crédito" del activo y del pasivo, de los balances consolidados adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Posiciones activas		Posiciones pasivas	
	1993	1992	1993	1992
Caja y depósitos en bancos centrales				
Caja	34.744	32.845		
Cuentas corrientes en Banco de España	57.418	76.958		
Suma	92.162	109.803		
Entidades de crédito				
Cuentas mutuas	4.456	7.762	1.223	134
Talones y cheques a cargo de intermediarios financieros	22.066	16.460	-	-
Cámaras de compensación	4.756	4.104	1.787	101
Otras cuentas a la vista	9.305	2.803	1.592	1.029
Cuentas a plazo	690.336	395.689	285.814	152.959
Adquisiciones y cesiones temporales de activos	170.563	87.407	199.785	294.683
Fondo de Garantía de Depósitos	-	-	-	1.900
Suma	901.482	514.225	490.201	450.806
Total de la Institución	993.644	624.028	490.201	450.806
Detalle por monedas				
En pesetas	782.956	528.993	331.016	329.227
En moneda extranjera	210.688	95.035	159.185	121.579
Total de la Institución	993.644	624.028	490.201	450.806
Saldos en sociedades consolidadas	39.259	29.896	52.113	64.604
Eliminaciones de consolidación	(68.405)	(58.034)	(66.687)	(59.855)
Total consolidado	964.498	595.890	475.627	455.555

Entidades de crédito. Cuentas a plazo y Adquisiciones y cesiones temporales de activos

El detalle de los saldos de estos epígrafes del cuadro anterior, relativos a la Institución, se presenta a continuación según plazos desde fecha de balance:

Plazos desde fecha de balance	Millones de pesetas			
	Cuentas a plazo		Adquisiciones y cesiones temporales de activos	
	1993	1992	1993	1992
Activo				
Hasta 3 meses	620.965	278.825	170.563	87.407
De 3 a 12 meses	61.263	99.981	-	-
De 1 a 5 años	7.134	15.721	-	-
Superior a 5 años	974	1.162	-	-
Suma	<u>690.336</u>	<u>395.689</u>	<u>170.563</u>	<u>87.407</u>
Pasivo				
Hasta 3 meses	162.299	91.575	199.297	294.683
De 3 a 12 meses	111.638	48.990	488	-
De 1 a 5 años	9.551	7.064	-	-
Superior a 5 años	2.326	5.330	-	-
Suma	<u>285.814</u>	<u>152.959</u>	<u>199.785</u>	<u>294.683</u>

Banco de España. Contrato para préstamos sucesivos

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 presentaba un límite máximo de 154.575 millones de pesetas. Esta facilidad crediticia está condicionada a que se garantice dicho contrato mediante la pignoración de valores mobiliarios. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se habían pignorado títulos por importe efectivo de 18.863 y 31.343 millones de pesetas que situaban la línea disponible en 16.977 y 24.649 millones de pesetas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la línea se encontraba totalmente disponible.

(12) Créditos sobre clientes

El desglose de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Por sectores		
Crédito a las administraciones públicas españolas	104.204	107.673
Crédito a otros sectores residentes	2.148.255	1.914.417
Crédito a no residentes	12.289	13.439
Activos dudosos	139.757	107.628
Fondo de insolvencias	(82.067)	(73.015)
Total de la Institución	2.322.438	2.070.142
Según plazo desde fecha de balance		
Hasta 3 meses	423.503	257.733
De 3 a 12 meses	250.185	211.609
De 1 a 5 años	865.111	708.182
Más de 5 años	837.933	937.076
Duración indeterminada	27.773	28.557
Suma	2.404.505	2.143.157
Fondo de insolvencias	(82.067)	(73.015)
Total de la Institución	2.322.438	2.070.142
Por monedas		
En pesetas	2.230.406	1.986.970
En moneda extranjera	92.032	83.172
Total de la Institución	2.322.438	2.070.142
Saldos en sociedades consolidadas	107.146	111.869
Eliminaciones de consolidación	(331)	(2.718)
Total consolidado	2.429.253	2.179.293

El saldo del fondo de insolvencias a nivel consolidado ascendía a 88.691 y 78.364 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

Crédito a otros sectores residentes

A continuación se presenta un detalle de los saldos del epígrafe "Crédito a otros sectores residentes" del cuadro anterior, relativos a la Institución:

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Crédito comercial	175.099	173.670
Créditos con garantía real		
Con garantía hipotecaria	1.089.694	934.206
Con garantía de depósitos dinerarios	1.603	1.678
Con garantía prendaria	7.174	6.112
Otras garantías reales	162	301
Suma	1.098.633	942.297
Otros créditos		
Deudores por tarjetas de crédito	9.419	8.764
Efectos financieros	2.117	2.388
Préstamos y cuentas de crédito	763.865	710.979
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	3.207	2.867
Cuotas vencidas pendientes de cobro	36.972	34.939
Arrendamientos financieros concedidos	6.515	7.294
Adquisiciones temporales de activos	719	349
Anticipos transitorios y otros deudores	51.709	30.870
Suma	874.523	798.450
Total	2.148.255	1.914.417

Fondo de insolvencias

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de insolvencias" de la Institución durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	73.015	51.016
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	67.983	36.633
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(12.609)	(5.871)
Dotación neta	55.374	30.762
Utilización de fondos para activos amortizados	(39.652)	(7.042)
Traspaso a la provisión para activos adjudicados (Nota 14)	(6.661)	(2.088)
Traspaso a otras provisiones (Nota 20)	(1.055)	-
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	1.046	367
Saldos al cierre del ejercicio	82.067	73.015

La dotación neta al fondo de insolvencias, relativa al Grupo, de los ejercicios 1993 y 1992 ascendió a 57.989 y 33.249 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes que figuran en el capítulo "Amortización y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas incluyen, correspondientes a la Institución, las cantidades resultantes de la línea "Dotación neta" del cuadro anterior, minoradas en los importes recuperados por la Institución respecto de operaciones consideradas de muy dudoso cobro. El importe de estas recuperaciones netas ha sido de 1.326 y 1.301 millones de pesetas durante los ejercicios 1993 y 1992, respectivamente.

El desglose por tipo de activo cubierto de los saldos de las cuentas "Activos dudosos" y "Fondo de insolvencias", correspondientes a la Institución, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Activos dudosos		Fondo de insolvencias	
	1993	1992	1993	1992
Crédito comercial	18.705	11.235	8.522	5.903
Títulos de renta fija	209	2.666	209	874
Entidades de crédito no residentes	-	603	-	172
Créditos y préstamos				
Garantía real	64.155	39.861	24.572	17.630
Otras garantías	56.688	53.263	30.796	31.761
Suma	139.757	107.628	64.099	56.340
Fondo de insolvencias de carácter genérico			17.968	16.675
Suma			82.067	73.015

(13) Cartera de valores

A continuación se detalla la composición de la cartera de valores:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Deudas del Estado		
Certificados del Banco de España	158.564	174.248
Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro	224.189	190.428
Otras Deudas del Estado	192.129	157.978
Fondo de fluctuación de valores	(5)	(5.283)
Suma	574.877	517.369
Obligaciones y otros valores de renta fija		
De emisión pública	19.683	20.761
De entidades de crédito	56.468	49.492
De otros sectores residentes	92.966	72.259
De no residentes	3.363	3.590
Títulos propios	787	660
Fondo de fluctuación de valores	-	(515)
Suma	173.267	146.247
Resto de la cartera de valores		
Acciones y otros títulos de renta variable	33.538	24.926
Participaciones	765	144
Participaciones en empresas del grupo	37.041	34.222
Fondo de fluctuación de valores	(2.350)	(3.981)
Suma	68.994	55.311
Total de la Institución	817.138	718.927
Detalle por monedas		
En pesetas	806.901	710.866
En moneda extranjera	10.237	8.061
Total de la Institución	817.138	718.927
Saldos en sociedades consolidadas	44.643	46.539
Eliminaciones de consolidación	(40.965)	(39.988)
Total consolidado	820.793	725.478

Los movimientos habidos en la cartera de valores de la Institución durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Resto de la cartera de valores
Saldos al 31 de diciembre de 1991	529.444	141.997	60.550
Altas	1.195.901	534.062	16.215
Bajas	(1.202.693)	(530.739)	(20.392)
Otros	-	1.442	(3)
Incremento neto del fondo de fluctuación de valores	(5.283)	(515)	(1.059)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	517.369	146.247	55.311
Altas	2.122.284	433.254	49.946
Bajas	(2.070.054)	(408.788)	(37.902)
Otros	-	2.039	8
Incremento neto del fondo de fluctuación de valores	5.278	515	1.631
Saldos al 31 de diciembre de 1993	574.877	173.267	68.994

Algunos de los títulos de renta fija han sido adquiridos por la Institución a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendían a 2.985 y 4.311 millones de pesetas, respectivamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. Los importes abonados a resultados en los ejercicios 1993 y 1992 por este concepto ascienden a 633 y 1.118 millones de pesetas, respectivamente, y forman parte de los resultados en operaciones financieras.

Títulos de renta fija propiedad de la Institución, con un valor en libros al cierre de los ejercicios 1993 y 1992 de 18.935 y 42.406 millones de pesetas, respectivamente, se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias.

Certificados del Banco de España de la Institución

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados del Banco de España por 174.246 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%.

Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro, de la Institución

Los saldos de Pagarés y Letras del Tesoro representan el valor nominal de los adquiridos en firme. De estos importes más las adquisiciones temporales al 31 de diciembre de 1993 y 1992, que ascendían a 10.608 y 73.079 millones de pesetas nominales, respectivamente, habían sido cedidos por la Institución, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, 180.114 y 246.281 millones de pesetas nominales, respectivamente, cuyo valor efectivo se presenta en el pasivo de los balances adjuntos. El detalle de las cesiones indicadas es el siguiente:

Casionarios	Millones de pesetas			
	Pagarés del Tesoro		Letras del Tesoro	
	1993	1992	1993	1992
Entidades de crédito	-	5.375	3.640	55.662
Administraciones públicas	-	-	2.075	6.494
Otros sectores residentes	-	-	174.098	178.531
No residentes	-	-	301	219
Total	-	5.375	180.114	240.906

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1993 en Pagarés y Letras del Tesoro ha sido del 5,52% y 11,06%, respectivamente (5,27% y 11,15% en el ejercicio 1992).

Otras deudas del Estado de la Institución

Los saldos de este epígrafe representan el coste de adquisición de los títulos comprados en firme por la Institución. Una parte de estos títulos había sido cedida a clientes distintos de entidades de crédito y figura contabilizada en el capítulo "Débitos a clientes" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 17). Los títulos cedidos a entidades de crédito figuran contabilizados en el capítulo "Entidades de crédito" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 11).

Del importe existente en la cartera de la Institución al 31 de diciembre de 1993, 11.906 millones de pesetas vencerán durante 1994.

La totalidad de los títulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 1993 y 1992 cotizaba en mercados organizados.

La rentabilidad obtenida durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido del 11,22% y 12,41%, respectivamente.

Obligaciones y otros valores de renta fija, de la Institución

Durante el ejercicio 1994 vencerán 10.695 millones de pesetas correspondientes a este epígrafe.

Títulos por importe de 38.662 y 50.242 millones de pesetas cotizaban en mercados organizados a 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1992 existían títulos en cartera, emitidos por empresas del grupo, por importe de 1.415 millones de pesetas.

La rentabilidad obtenida durante los ejercicios 1993 y 1992 ha sido del 10,96% y 11,42%, respectivamente.

Resto de la cartera de valores de la Institución

Títulos por importe de 25.949 y 23.688 millones de pesetas correspondían a empresas cotizadas en mercados organizados a 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

De la comparación de los valores en libros de las empresas con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 5.242 y 2.567 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993 y 1992, respectivamente.

Las sociedades que componen los capítulos "Participaciones en empresas del grupo" y "Participaciones", del balance adjunto a 31 de diciembre de 1993, así como otra información relevante acerca de las mismas, se presentan en la Nota 7.

Fondo de fluctuación de valores

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" de la Institución durante los ejercicios 1993 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	9.779	2.922
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	1.479	8.125
Fondos de fluctuación que han quedado disponibles	(8.071)	(208)
Dotación neta	(6.592)	7.917
Utilización de fondos por pérdidas en venta	(832)	(1.060)
Dotación menos utilización	(7.424)	6.857
Saldos al cierre del ejercicio	2.355	9.779

La dotación menos utilización, correspondiente al fondo de fluctuación de valores, a nivel consolidado, de los ejercicios 1993 y 1992 ascendió a (8.392) y 6.139 millones de pesetas, respectivamente.

El fondo de fluctuación de valores, a nivel consolidado, a 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendía a 1.464 y 9.856 millones de pesetas, respectivamente, presentando el siguiente detalle:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Deudas del Estado	5	5.283
Obligaciones y otros valores de renta fija	-	519
Resto de la cartera de valores	1.459	4.054
Total	1.464	9.856

La Circular 11/1993, de 17 de diciembre, de Banco de España, con vigencia desde 1 de enero de 1994, introduce modificaciones en las normas de contabilización de los valores negociables susceptibles de integrar la denominada cartera de negociación de las entidades de crédito. Asimismo, dicha Circular, en su norma transitoria, indica que los ajustes contables a que dé lugar la aplicación de las modificaciones introducidas se efectuarán con cargo o abono a reservas. Una vez estimado el efecto de las citadas variaciones, sobre las reservas de la Institución y las del Grupo, éste no resulta significativo.

(14) Activos Materiales

Los saldos que componen este capítulo de los balances consolidados adjuntos se detallan a continuación:

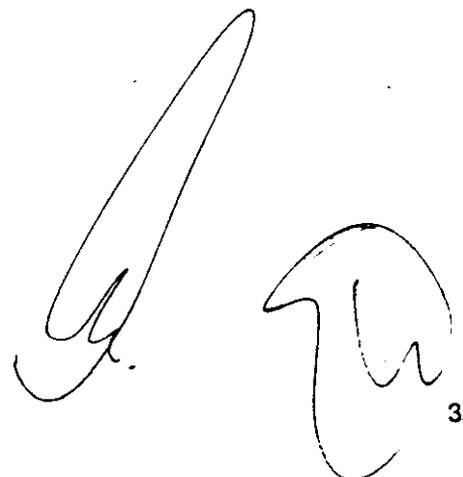
Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Terrenos y edificios de uso propio		
Edificios de uso propio	69.907	63.146
Amortización acumulada	(8.421)	(6.858)
Suma	<u>61.486</u>	<u>56.288</u>
Otros inmuebles		
Inmuebles de la Obra Benéfico-Social	4.696	4.696
Obras en curso y solares	6.992	4.315
Otros inmuebles	14.900	7.661
Amortización acumulada	(1.374)	(1.246)
Provisión para activos adjudicados	(15.340)	(9.003)
Suma	<u>9.874</u>	<u>6.423</u>
Mobiliario, instalaciones y otros		
Mobiliario, instalaciones y otros activos materiales, de la Obra Benéfico-Social	4.811	4.258
Instalaciones	48.685	42.562
Equipos de automatización	52.071	43.842
Mobiliario y otros	6.453	5.527
Amortización acumulada	(66.834)	(53.096)
Suma	<u>45.186</u>	<u>43.091</u>
Total de la Institución	<u>116.546</u>	<u>105.802</u>
Saldos en sociedades consolidadas	<u>7.422</u>	<u>6.228</u>
Total consolidado	<u>123.968</u>	<u>112.030</u>

Los movimientos habidos en este capítulo durante los ejercicios 1993 y 1992, referidos a la Institución, han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Coste regularizado actualizado		
Saldos al comienzo del ejercicio	176.007	148.513
Altas	34.280	30.428
Bajas	(1.679)	(2.704)
Otros	(93)	(230)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>208.515</u>	<u>176.007</u>
Amortización acumulada		
Saldos al comienzo del ejercicio	61.202	49.678
Amortización anual	15.744	11.742
Bajas	(318)	(218)
Otros	1	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>76.629</u>	<u>61.202</u>
Provisión para activos adjudicados		
Saldos al comienzo del ejercicio	9.003	7.279
Trasposos del fondo de insolvencias (Nota 12)	6.661	2.088
Provisión que ha quedado disponible	(324)	(364)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>15.340</u>	<u>9.003</u>
Valores netos al cierre del ejercicio	<u>116.546</u>	<u>105.802</u>

Los importes correspondientes a "Amortización anual" y "Provisión para activos adjudicados que ha quedado disponible", suponen un total de 15.420 y 11.378 millones de pesetas en los ejercicios 1993 y 1992, respectivamente. De dichas cantidades, 14.979 y 11.020 millones de pesetas figuran en el debe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de 1993 y 1992, respectivamente, conformando el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" de la Institución. El resto, que asciende a 441 y 358 millones de pesetas para 1993 y 1992, respectivamente, corresponde a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social y se encuentra contabilizado dentro de sus gastos de mantenimiento (véase Nota 30).

Respecto del ejercicio 1993, a continuación se detallan los movimientos habidos en las cuentas relacionadas con este capítulo, relativas a la Institución:



Conceptos	Millones de pesetas			
	Edifi- cios de uso propio	Inmuebles de la Obra Benéfico- Social (Nota 30)	Obras en cur- so y solares	Otros Inmuebles
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	63.146	4.696	4.315	7.661
Altas	6.955	-	2.743	8.005
Bajas	(118)	-	(19)	(833)
Otros	(76)	-	(47)	67
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>69.907</u>	<u>4.696</u>	<u>6.992</u>	<u>14.900</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	6.858	811	-	435
Amortización anual	1.581	74	-	47
Bajas	(7)	-	-	(5)
Otros	(11)	-	-	12
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>8.421</u>	<u>885</u>	<u>-</u>	<u>489</u>
Provisión para activos adjudicados				
Saldos al 31 de diciembre de 1992			3.301	5.702
Trasposos del fondo de insolvencias			1.907	4.754
Provisión que ha quedado disponible			(105)	(219)
Saldos al 31 de diciembre de 1993			<u>5.103</u>	<u>10.237</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1993	61.486	3.811	1.889	4.174

Conceptos	Millones de pesetas			
	Otros de Obra Be- néfico- Social (Nota 30)	Instala- ciones	Equipos de auto- mación	Mobilia- rio y otros
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	4.258	42.562	43.842	5.527
Altas	553	6.494	8.575	955
Bajas	-	(374)	(330)	(5)
Otros	-	3	(16)	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>4.811</u>	<u>48.685</u>	<u>52.071</u>	<u>6.453</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1992	2.336	17.802	30.900	2.060
Amortización anual	367	5.168	8.021	486
Bajas	-	(24)	(279)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 1993	<u>2.703</u>	<u>22.946</u>	<u>38.642</u>	<u>2.543</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1993	2.108	25.739	13.429	3.910

Los costes históricos del inmovilizado se revalorizaron al amparo de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron en la Institución, en su día, incrementos de valor según se detalla a continuación:

Conceptos	Valores netos actualizados (millones de pesetas)
	Leyes de Presupuestos de 1979 y 1981
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	5.313
Actualización Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español	114
Total	11.283

El valor neto actualizado por aplicación de estas Leyes fue abonado en su día a las cuentas patrimoniales de regularización y actualización correspondientes y el total actualizado fue posteriormente traspasado a la cuenta de "Reservas" de la Institución (véase Nota 16).

Adicionalmente, el Banco de Crédito y Ahorro, S.A. incrementó el valor de su inmovilizado material de acuerdo con la normativa aplicable por un importe de 1.193 millones de pesetas.

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983. Como resultado de la aplicación de estas normas, se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas que está abonada en el "Fondo de la Obra Benéfico-Social".

(15) Otros activos y Cuentas de periodificación

A continuación se presenta el detalle de estos capítulos recogidos en el activo de los balances consolidados adjuntos.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Otros activos		
Operaciones en camino	2.347	3.597
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 22)	2.247	3.687
Opciones compradas	280	61
Otros conceptos	10.561	4.952
Total de la Institución	15.435	12.297
Saldos en sociedades consolidadas	1.910	2.683
Eliminaciones de consolidación	(300)	(490)
Total consolidado	17.045	14.490
Cuentas de periodificación		
De intereses de:		
Certificados del Banco de España	2.378	2.613
Entidades de crédito	9.853	7.088
Inversiones crediticias	30.163	30.792
Cartera de renta fija	10.834	15.150
Recursos al descuento	3.279	2.321
Otros	2.070	1.031
Total de la Institución	58.577	58.995
Saldos en sociedades consolidadas	2.824	2.188
Eliminaciones de consolidación	(2.228)	(695)
Total consolidado	59.173	60.488

(16) Reservas y Reservas de revalorización

A continuación se presenta la composición de estos capítulos de los balances adjuntos y el análisis de su movimiento durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Reservas	Reservas de revalorización	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991, antes de la distribución del beneficio	209.091	6.249	215.340
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1991	18.754	-	18.754
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 21)	6.637	-	6.637
Traspaso a reservas de las reservas de revalorización	6.249	(6.249)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1992, antes de la distribución del beneficio	240.731	-	240.731
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1992	22.290	-	22.290
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 21)	3.769	-	3.769
Saldos al 31 de diciembre de 1993, antes de la distribución del beneficio	266.790	-	266.790

Reservas

La dotación a "Reservas" de la Institución se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y demás disposiciones reguladoras del nivel mínimo de recursos propios que deben mantener las entidades financieras.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus beneficios netos una vez deducido el impuesto sobre Sociedades.

El artículo 2º del Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, sobre recursos propios de las entidades de depósito, desarrollando el título segundo de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, establecía que los recursos propios de los grupos consolidados de las entidades de depósito no debían ser inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas y de sus amortizaciones, multiplicados por unos coeficientes establecidos en el propio Real Decreto. Adicionalmente, la Circular 19/1989, de 13 de diciembre, de Banco de España, establecía que, en ningún caso, los recursos propios debían ser inferiores al 5% del conjunto de las inversiones, tanto reales como financieras, con independencia de su plazo, minoradas en sus provisiones específicas y sus amortizaciones.

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, cuya entrada en vigor tuvo lugar el 28 de abril de 1993, culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias, derogando la Circular 19/1989, anteriormente citada. En su norma primera establece que el cumplimiento de los niveles de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito. Asimismo define, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y sus ponderaciones y las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Por último, establece que los recursos propios no deberán ser inferiores, como norma general, al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

A 31 de diciembre de 1993 y 1992, los recursos propios superaban los mínimos establecidos en la normativa vigente.

Reservas de revalorización

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 1991 los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985, que durante 1992, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, fueron traspasados a la cuenta de Reservas, según se observa en el cuadro anterior.

(17) Débitos a clientes de la Institución

El detalle de los epígrafes "Débitos a clientes. Depósitos de ahorro a plazo" y "Débitos a clientes. Otros débitos a plazo" del pasivo de los balances adjuntos de la Institución es el siguiente:

Plazos desde fecha de balance	Millones de pesetas			
	Depósitos de ahorro		Otros débitos	
	1993	1992	1993	1992
Hasta 3 meses				
De 3 a 12 meses	398.449	270.183	358.225	203.622
De 1 a 5 años	770.244	603.411	23.823	87.267
	49.328	27.019	-	-
Total	1.218.021	900.613	382.048	290.889
Detalle por monedas				
Pesetas	1.200.289	884.714	382.048	290.889
Moneda extranjera	17.732	15.899	-	-
Total	1.218.021	900.613	382.048	290.889

Los saldos al 31 de diciembre de 1993 y 1992 del cuadro anterior incluyen Pagarés del Tesoro, Letras del Tesoro y otras Deudas del Estado cedidos a clientes con compromiso de recompra por 382.346 y 241.096 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 13).

(18) Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados, de la Institución

La composición de estos capítulos de los balances adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se detalla a continuación:

Tipo de empréstito	Último vencimiento	1993		1992
		Valor de reembolso (millones de pesetas)	Coste financiero anual	Valor de reembolso (millones de pesetas)
Cédulas hipotecarias	1993	-	-	43.071
Cédulas hipotecarias	1994	106.079	10,25-12%	56.376
Cédulas hipotecarias	1995	33.810	8-11%	9.206
Bonos de tesorería	1993	-	-	3.442
Bonos de tesorería	1998	40.000	8,8%	-
Suma		179.889		112.095
Deuda subordinada 1990	(*)	6.000	60% de MIBOR a 3 meses	6.000

(*) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

Las Cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

La emisión de Deuda subordinada ha sido suscrita íntegramente por la Fundación Caja de Madrid.

(19) Otros pasivos y Cuentas de periodificación

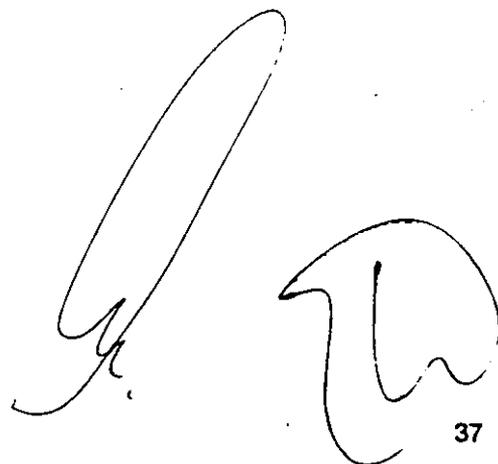
Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la composición de estos capítulos del pasivo de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Otros pasivos		
Operaciones en camino	1.048	1.150
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 22)	4.025	4.912
Opciones emitidas	280	46
Obligaciones a pagar	1.465	6.897
Fondo de la Obra Benéfico-Social materializado en inmuebles (Nota 30)	3.811	3.885
Otros conceptos	6.715	6.308
Total de la Institución	17.344	23.198
Saldos en sociedades consolidadas	3.368	3.058
Eliminaciones de consolidación	(49)	5
Total consolidado	20.663	26.261
Cuentas de periodificación		
De intereses de:		
Entidades de crédito	6.170	2.790
Acreedores	6.311	6.850
Empréstitos	3.705	2.670
Inversiones al descuento	14.476	10.379
Otros	283	1.618
Otros gastos periodificados	4.020	2.909
Total de la Institución	34.965	27.216
Saldos en sociedades consolidadas	3.414	3.786
Eliminaciones de consolidación	(2.228)	(677)
Total consolidado	36.151	30.325

(20) Provisiones para riesgos y cargas

Fondo de pensionistas

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante los ejercicios 1993 y 1992, respecto de la Institución y del Banco de Crédito y Ahorro, S.A. (BCA) es el siguiente:



Conceptos	Millones de pesetas			
	Institución			BCA
	Personal activo	Personal pasivo	Total	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991	49.194	11.292	60.486	1.107
Dotaciones brutas con cargo a los resultados del ejercicio 1992 (Nota 22)	5.222	1.906	7.128	174
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1992 (Nota 22)	-	(967)	(967)	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	54.416	12.231	66.647	1.253
Dotaciones brutas con cargo a los resultados del ejercicio 1993 (Nota 22)	(652)	1.970	1.318	56
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1993 (Nota 22)	-	(1.080)	(1.080)	(33)
Póliza procedente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta	-	552	552	-
Saldos al 31 de diciembre de 1993	53.764	13.673	67.437	1.276

Complementariamente a este fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta tenía contratada, con una compañía aseguradora, la cobertura de compromisos y riesgos por pensiones. Con motivo de la fusión por absorción de Caja de Ceuta, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se subrogó en la posición de aquella. El importe cubierto mediante la citada póliza de seguros al 31 de diciembre de 1992 ascendía a 543 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1993, dicha póliza fue rescatada y su importe incorporado al fondo de pensionistas correspondiente al personal pasivo, tal y como se indica en el cuadro anterior.

En ambos ejercicios, el saldo de la provisión por complemento de pensiones, sin considerar, en su caso, el importe cubierto por la compañía aseguradora, cubre al 100% las pensiones causadas por el personal pasivo así como la totalidad del valor actuarial devengado de los servicios pasados correspondientes al personal activo.

Las hipótesis actuariales utilizadas por la Institución han sido las siguientes: un tipo de interés técnico del 6%, una tasa de crecimiento de los salarios del 5,35%, una tasa de revisión de pensiones, equivalente al IPC considerado, del 2,91% y las tablas de supervivencia GRM-GRF 80. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada.

El importe de las dotaciones brutas realizadas por la Institución se encuentra contabilizado en los siguientes capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Intereses y cargas asimiladas (Nota 24)	7.671	7.277
Beneficios extraordinarios (Nota 27)	(6.353)	(149)
Dotación bruta con cargo a los resultados del ejercicio	1.318	7.128

La variación de la dotación bruta de 1993 con respecto a la de 1992 obedece, fundamentalmente, a la elevación de las bases de cotización a la Seguridad Social establecida por la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

Provisión para impuestos

Según se indica en la Nota 22, esta provisión tiene por objeto cubrir determinados pasivos de carácter contingente. A continuación se presenta el movimiento registrado en este epígrafe durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	12.289	11.155
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 27)	1.319	1.134
Devolución de impuestos de años anteriores	1.367	-
Saldos al cierre del ejercicio	14.975	12.289

Otras provisiones

A continuación se presenta el movimiento registrado en las cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Fondo de la Obra Benéfico-Social (Nota 30)	Otras Provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991	14.916	2.397	17.313
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1992	-	331	331
Fondos que han quedado disponibles	-	(57)	(57)
Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	696	-	696
Saldos al 31 de diciembre de 1992	15.612	2.671	18.283
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1993	-	339	339
Fondos que han quedado disponibles	-	(410)	(410)
Traspaso del fondo de insolvencias (Nota 12)	-	1.055	1.055
Traspaso por adjudicaciones de activos	-	1.440	1.440
Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	1.087	-	1.087
Saldos al 31 de diciembre de 1993	16.699	5.095	21.794

(21) Fondo para riesgos generales

A continuación se presenta el movimiento registrado en este capítulo de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 1993 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Saldos al comienzo del ejercicio	3.769	6.637
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 22)	3.133	6.960
Traspaso a impuestos a pagar del efecto fiscal de las dotaciones:		
Al fondo para riesgos generales (Nota 22)	(1.097)	(2.436)
A otros fondos especiales (Nota 22)	(29)	(755)
Traspaso a Reservas (Nota 16)	(3.769)	(6.637)
Saldos al cierre del ejercicio	2.007	3.769

(22) Situación fiscal

En el saldo del epígrafe "Débitos a clientes. Otros débitos a la vista" de los balances adjuntos se incluye el pasivo correspondiente al Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio y a determinadas dotaciones a fondos especiales. Tal y como se indica en la Nota 5, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al beneficio del ejercicio se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y determinadas Leyes de Presupuestos Generales del Estado han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1993 y 1992, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 2.920 y 1.748 millones de pesetas, respectivamente.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas por la Institución y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los ejercicios pendientes de inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente que, en general, se encuentran razonablemente cubiertos (véase Nota 20).

Los principales ajustes al beneficio antes de impuestos de los ejercicios de 1993 y 1992 para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Institución se exponen a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Beneficio antes de impuestos	42.375	39.200
Aumentos	5.257	23.948
Dotación al fondo de pensionistas (Nota 20)	238	6.161
Dotación al fondo para riesgos generales (Nota 21)	3.133	6.960
Dotación a otros fondos especiales (Nota 27)	83	2.156
Otras diferencias permanentes	1.803	311
Diferencias temporales	-	8.360
Disminuciones	(12.318)	(7.430)
Dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 4)	(7.838)	(7.430)
Otras diferencias permanentes	(240)	-
Diferencias temporales	(4.240)	-
Base imponible	35.314	55.718

El proceso liquidatorio, la carga fiscal de los ejercicios y las provisiones constituidas, se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Base imponible	35.314	55.718
Cuota íntegra al 35%	12.360	19.501
Deducción por doble imposición (art. 24 Ley 61/1978)	(1.770)	(385)
Bonificaciones	(415)	(436)
Deducciones por inversión (art. 26 Ley 61/1978. y Ley 12/1988)	(735)	(927)
Cuota efectiva	9.440	17.753
Carga fiscal de las diferencias temporales	1.484	(2.926)
Carga fiscal del ejercicio	10.924	14.827
Provisión efectuada con cargo a gastos del ejercicio respecto a las dotaciones:		
Al fondo de pensionistas (Nota 27)	(83)	(2.156)
Al fondo para riesgos generales (Nota 21)	(1.097)	(2.436)
A otros fondos especiales (Nota 21)	(29)	(755)
Provisión restante (Nota 5)	9.715	9.480

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos en la Institución:



Conceptos	Millones de pesetas			
	1993		1992	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Impuestos anticipados				
Dotaciones acumuladas al fondo de pensiones	42.440	14.854	42.202	14.771
Otros conceptos	6.420	2.247	10.534	3.687
Suma	48.860	17.101	52.736	18.458
Impuestos diferidos				
Amortizaciones futuras de bienes afectos al R.D. Ley 2/1985	1.335	467	1.560	546
Diferencias temporales por imputación de activos implícitos	7.572	2.650	11.038	3.863
Otros conceptos	2.594	908	1.437	503
Suma	11.501	4.025	14.035	4.912

Tal y como se indica en la Nota 5, los impuestos anticipados correspondientes a las dotaciones acumuladas al fondo de pensiones, no se encuentran registrados en los libros de la Institución. El resto de impuestos anticipados, por una parte, y el total de impuestos diferidos, por otra, se incluyen dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances consolidados adjuntos (véanse Notas 15 y 19).

(23) Operaciones de futuro

Las principales operaciones de esta naturaleza correspondientes a la Institución se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Compraventas de divisas no vencidas		
Compra de divisas contra pesetas	349.089	157.828
Venta de divisas contra pesetas	479.801	202.301
Compra de divisas contra divisas	210.838	99.565
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	40.931	4.636
Compras a plazo de deuda anotada	17.805	-
Ventas a plazo de deuda anotada	6.928	3.455
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		
Comprados	-	1.500
Vendidos	77.076	21.300
Opciones sobre valores		
Compradas	7.916	4.900
Emitidas	15.876	3.000
Otras operaciones sobre tipos de interés	52.073	18.327
Total	1.258.333	516.812

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en pesetas de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.

Las compraventas no vencidas de activos financieros recogen el valor contratado para la ejecución de estas operaciones.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase contratadas en mercados organizados.

Las opciones compradas y las opciones emitidas recogen el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente afecto a estos contratos. El importe de las primas pagadas y de las primas cobradas por estas operaciones se recoge dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances consolidados adjuntos (véanse Notas 15 y 19).

El epígrafe "Otras operaciones sobre tipos de interés" recoge los acuerdos sobre tipos de interés futuros y las permutas financieras sobre tipos de interés.

En el caso de operaciones de futuro sobre valores y tipos de interés contratadas en mercados organizados, las diferencias que resulten, en más o en menos, en las cotizaciones del respectivo mercado se llevan íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los resultados de las operaciones realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de su liquidación, sin perjuicio de la constitución de las provisiones necesarias en caso de que al realizar el cierre teórico de posiciones se produzcan pérdidas potenciales netas.

(24) Intereses y cargas as...

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
De la tesorería pasiva	55.042	43.650
De acreedores	197.380	168.242
De empréstitos y otros valores negociables	16.253	11.126
De pasivos subordinados	452	467
Costo imputable a los fondos de pensiones (Nota 20)	7.671	7.277
Total de la Institución	<u>276.798</u>	<u>230.762</u>
Saldos en sociedades consolidadas	14.529	13.238
Eliminaciones de consolidación	<u>(7.261)</u>	<u>(3.344)</u>
Total consolidado	284.066	240.656

(25) Gastos generales de administración. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente, respecto de la Institución y del resto de sociedades consolidadas:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Institución		Resto de sociedades	
	1993	1992	1993	1992
Sueldos y salarios	40.324	37.200	4.003	3.816
Seguridad social	9.174	7.278	929	855
Pensiones	-	-	-	121
Otros gastos	2.021	1.710	239	228
Suma	51.519	46.188	5.171	5.020
Homogeneización de correlaciones contables (Circular 4/1991, de Banco de España)	-	(399)	-	-
Total	51.519	45.789	5.171	5.020

Los pagos satisfechos por pensiones han sido registrados con cargo al fondo de pensionistas (véase Nota 20).

El número de empleados en los ejercicios 1993 y 1992, distribuido por categorías, se indica continuación:

Categorías	1993		1992	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Presidencia y Dirección General	8	5	5	5
Directivos y jefes	1.555	1.557	1.490	1.464
Oficiales	2.641	2.629	2.513	2.501
Auxiliares	3.323	3.183	3.135	2.908
Ayudantes de ahorro	958	987	1.121	1.072
Personal informático	303	304	322	320
Personal de oficios varios	87	90	95	95
Total de la Institución	8.875	8.755	8.681	8.365
Otras empresas del Grupo	1.287	1.330	1.418	1.341
Total del Grupo	10.162	10.085	10.099	9.706

(26) Resultados en operaciones financieras

Los resultados habidos por estos conceptos se recogen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas en los capítulos "Pérdidas por operaciones financieras" o "Beneficios por operaciones financieras", según el saldo neto resultante sea deudor o acreedor, respectivamente.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Cartera de renta fija	9.394	(5.900)
Cartera de renta variable	5.308	391
Diferencias en cambio	(1.848)	511
Otras operaciones	(223)	(243)
Total de la Institución	12.631	(5.241)
Saldos en sociedades consolidadas	100	761
Eliminaciones de consolidación	-	3
Total consolidado	12.731	(4.477)

(27) Resultados extraordinarios

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la composición de los capítulos "Quebrantos extraordinarios" y "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, era la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Beneficios		
Por enajenación del inmovilizado	277	526
Beneficios de ejercicios anteriores	6.270	3.683
Fondo de pensionistas (Nota 20)	6.353	149
Otros beneficios	1.918	1.841
Total de la Institución	14.818	6.199
Saldos en sociedades consolidadas	1.945	356
Eliminaciones de consolidación	(1.240)	-
Total consolidado	15.523	6.555
Quebrantos		
Por enajenación del inmovilizado	567	194
Provisión para impuestos (Nota 20)	1.319	1.134
Dotación a otros fondos especiales (Nota 22)	83	2.156
Otros fondos especiales que han quedado disponibles	(220)	-
Otros quebrantos	-	400
Total de la Institución	1.749	3.884
Saldos en sociedades consolidadas	122	244
Eliminaciones de consolidación	195	-
Total consolidado	2.066	4.128

La cuenta "Beneficio de ejercicios anteriores" incluye, fundamentalmente, los intereses cobrados de activos dudosos que habían sido devengados en años precedentes.

(28) Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
De la tesorería activa	72.111	47.445
De inversiones crediticias	288.735	261.142
De la cartera de renta fija	66.299	64.836
Total de la Institución	427.145	373.423
Saldos en sociedades consolidadas	21.001	19.960
Eliminaciones de consolidación	(7.261)	(3.344)
Total consolidado	440.885	390.039

(29) Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno de la Institución

El artículo 5 de la Ley 5/1992, de 15 de julio, de Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid, aprobada por la Asamblea de Madrid, establece que la retribución por el ejercicio de los cargos de Consejero General y de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, con excepción del Presidente del Consejo de Administración, si tiene asignadas funciones ejecutivas, consistirá exclusivamente en dietas por asistencia y desplazamiento. En el mismo sentido, el artículo 9 de los Estatutos de la Institución concreta que las condiciones y cuantía de las dietas se fijarán por la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración, dentro de los límites que, en su caso, establezcan las normas aplicables.

Las retribuciones devengadas en 1993 y 1992, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento, fueron de 168 y 71 millones de pesetas, respectivamente. Durante 1993 se llevó a cabo un proceso electoral para la renovación de los Organos de Gobierno de la Institución.

Por su parte, el artículo 16.2 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros establece que los Vocales de los Consejos de Administración, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el capital, bien de forma aislada o conjunta, o en las que desempeñen los cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja respectiva o enajenar a la misma bienes o valores de su propiedad o emitidos por tales entidades sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa del Banco de España o de la Comunidad Autónoma respectiva, según proceda. Esta prohibición no será aplicable a los créditos, avales o garantías para la adquisición de viviendas concedidos por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente y se extenderá en todo caso no sólo a las operaciones realizadas directamente por las personas o entidades referidas, sino a aquellas otras en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas. Tampoco será de aplicación respecto a los representantes del personal, para los cuales la concesión de créditos se regirá por los Convenios Laborales, previo informe de la Comisión de Control.

La cuantía del crédito dispuesto, en base a la legislación citada ascendía, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 a 623 y 335 millones de pesetas, respectivamente.

(30) Fondo de la Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad

con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

Los saldos del fondo de la Obra Benéfico-Social a 31 de diciembre de 1993 y 1992 se registran en los siguientes capítulos del pasivo de los balances consolidados adjuntos:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Provisiones para riesgos y cargas. Otras provisiones (Nota 20)		
Dotaciones disponibles	11.314	11.944
Otros pasivos de la Obra Benéfico-Social	3.277	1.746
Dotaciones materializadas en activos materiales distintos de inmuebles	2.108	1.922
Suma	16.699	15.612
Otros pasivos (Nota 19)		
Dotaciones materializadas en inmuebles	3.811	3.885
Suma	3.811	3.885

El detalle del saldo y los movimientos habidos durante los ejercicios 1993 y 1992 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Dotaciones disponibles	Dotaciones materializadas en inmovilizado (Nota 14)	Otros pasivos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1991, antes de la distribución del beneficio	12.149	5.721	1.000	18.870
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1991	8.037	-	-	8.037
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1992 (*)	(8.258)	-	-	(8.258)
Materializaciones netas en inmovilizado	(86)	86	-	-
Otros conceptos	102	-	746	848
Saldo al 31 de diciembre de 1992, antes de la distribución del beneficio	11.944	5.807	1.746	19.497
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1992	7.430	-	-	7.430
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1993 (*)	(8.011)	-	-	(8.011)
Materializaciones netas en inmovilizado	(112)	112	-	-
Otros conceptos	63	-	1.531	1.594
Saldo al 31 de diciembre de 1993, antes de la distribución del beneficio	11.314	5.919	3.277	20.510

(*) Estos importes recogen 358 y 441 millones de pesetas, para 1992 y 1993, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social (Nota 14).

(31) Saldos de la Institución en moneda extranjera y clasificación por áreas geográficas y económicas

A continuación se detallan los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1993 y 1992:

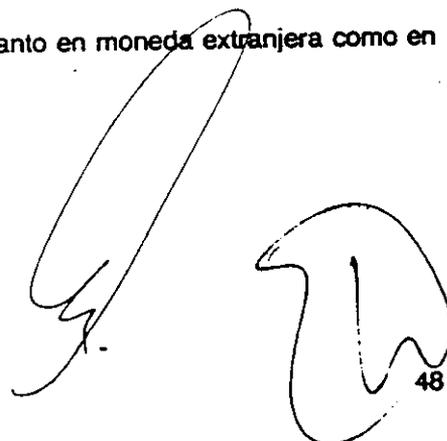
Conceptos	Millones de pesetas	
	1993	1992
Monedas y billetes	845	706
Entidades de crédito	209.843	95.952
Crédito a residentes	85.031	73.697
Crédito a no residentes	8.953	13.879
Cartera de valores	9.751	8.060
Resto de activos	4.273	5.084
Total activo	318.696	197.378
Entidades de crédito	159.185	121.579
Acreeedores residentes	9.804	10.144
Acreeedores no residentes	11.153	8.322
Provisiones en moneda extranjera	1.952	6.026
Resto de pasivos	7.033	3.717
Total pasivo	189.127	149.788
Posición patrimonial neta	129.569	47.590
Compra de divisas a plazo	552.815	257.393
Venta de divisas a plazo	(681.417)	(302.686)
Otros ajustes	753	1.012
Posición en moneda extranjera	1.720	3.309

Los saldos denominados en moneda extranjera, por zonas geográficas, son los siguientes al 31 de diciembre de 1993:

Países	Millones de pesetas (*)			
	Activo		Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros	Entidades de crédito	Otros
España	25.896	85.033	48.798	9.804
Otros países de la C.E.E.	137.109	8.662	77.575	4.524
Resto de la O.C.D.E.	42.461	2.556	15.191	1.297
Otros países				
Europa	-	-	-	109
América	3.661	153	16.199	4.513
Asia	8.533	-	1.422	52
África	-	-	-	658
Total	217.660	96.404	159.185	20.957

(*) Recoge los saldos de entidades de crédito, créditos sobre clientes y cartera de valores, del activo y entidades de crédito y débitos a clientes, del pasivo.

Respecto a los riesgos y recursos con no residentes, denominados tanto en moneda extranjera como en pesetas, su composición al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:



Países	Millones de pesetas				
	Activo		Riesgo de firma	Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros		Entidades de crédito	Otros
Países de la C.E.E.	140.171	9.394	42	78.238	14.835
Resto de la O.C.D.E.	42.556	4.274	3	15.251	7.417
Otros países					
Europa	-	-	-	-	127
América	3.661	153	28.443	16.199	4.949
Asia	8.533	-	-	1.422	101
África	-	2.858	81	13	975
Total	194.921	16.679	28.569	111.123	28.404

(32) Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992:

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

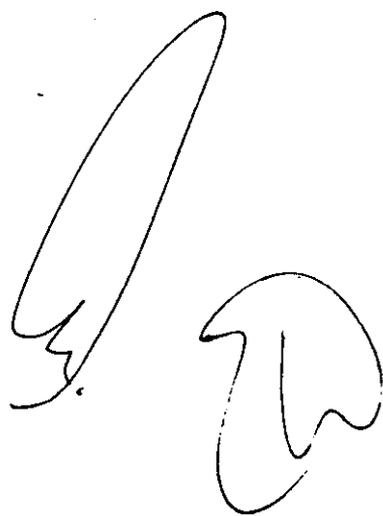
Large handwritten signature or stamp on the bottom right side of the page.

de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sociedades dependientes que forman el Grupo Caja de Madrid
datos de financiación consolidados de los ejercicios 1993 y 1992, antes de la distribución del beneficio
en pesetas

	ORIGENES		
APLICACIONES	1993	1992	1993
Financiación menos financiación en Banco de España y Entidades de crédito y ahorro (variación neta)	348.734	-	100.438
Financiación crediticia (incremento neto)	301.279	475.598	31.661
Financiación de renta fija (incremento neto)	79.204	-	15.710
Financiación de renta variable no permanente (incremento neto)	8.351	-	57.989
Financiación de inversiones permanentes:			(8.392)
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.204	4.588	3.133
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	35.828	31.022	76
Financiación menos financiación en Banco de España y Entidades de crédito y ahorro (variación neta)			(19)
Títulos de renta fija (disminución neta)			280
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)			-
Acreeedores (incremento neto)			54.377
Empréstitos (incremento neto)			8.459
Venta de inversiones permanentes:			4.057
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas			607.167
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial			64.469
Beneficios netos por venta de inmovilizaciones financieras			25.475
Beneficios netos en ventas de inmovilizado			86.896
Resultado del ejercicio			29.189
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales			11.496
Dotación neta al fondo de insolvencias			33.249
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores			6.139
Dotación neta al fondo para riesgos generales			6.960
Dotación neta a otros fondos especiales			197
Beneficios netos por venta de inmovilizaciones financieras			-
Beneficios netos en ventas de inmovilizado			(334)
Conceptos activos menos pasivos (variación neta)	772.856	528.114	772.856

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

47

Handwritten signature or initials consisting of two distinct, stylized marks.

El Grupo Caja de Madrid durante 1993 ha continuado su proceso de crecimiento y consolidación dentro del sector financiero español, manteniendo el elevado nivel de solvencia que es tradicional en el Grupo, como ponen de manifiesto sus cifras de negocio.

Los recursos de clientes ascendieron en 1993 a 3.474.257 millones de pesetas, con un crecimiento de 672.672 millones sobre 1992, lo que representa una tasa de variación del 24,01%. Por su parte, las inversiones crediticias netas aumentaron durante 1993 en 249.960 millones, el 11,47%, elevándose al final del ejercicio a 2.429.253 millones de pesetas.

La cartera de valores, excluida la Deuda del Estado, ha sufrido un importante crecimiento; el saldo en términos netos ascendió a 229.842 millones de pesetas frente a los 192.545 del ejercicio anterior, lo que representa un incremento anual de 37.297 millones y una tasa de crecimiento de 19,37%.

El beneficio consolidado antes de impuestos obtenido en el año fue de 41.559 millones de pesetas, un 8,27% superior al de 1992.

El número de empleados en alta del Grupo al 31 de diciembre de 1993 era de 10.162, lo que representa un incremento neto de 63 personas con respecto a 1992.

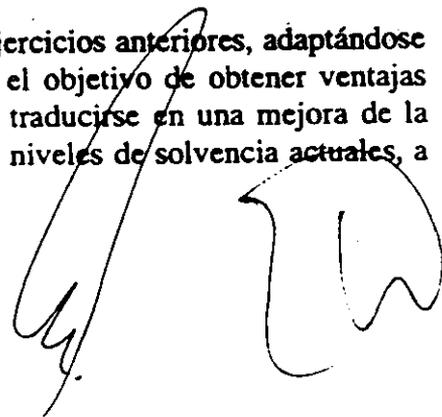
Al cierre del ejercicio, el Grupo contaba con una red comercial integrada por 1.286 oficinas bancarias, distribuidas por 16 comunidades autónomas y la ciudad de Ceuta. Al finalizar el ejercicio un 55,21% de las sucursales se encontraban situadas en la Comunidad de Madrid, frente al 55,85% en el año anterior.

Los cajeros automáticos instalados se incrementaron en 99 puestos durante 1993, alcanzando un total de 1.283 aparatos. La red de autómatas se completaba con 693 puestos automáticos, 22 más que en 1992.

La oferta de productos tradicionales de la Institución se complementa con los creados por la Corporación Financiera, entre los que destacan los fondos de inversión, cuyo volumen patrimonial alcanzó en 1993 la cifra de 404.000 millones de pesetas, lo que representa un incremento de 157.322 millones con respecto al año anterior y una tasa de variación del 63,78%.

En el área de seguros, el valor patrimonial administrado por todos los productos de seguros y pensiones alcanzó los 52.885 millones de pesetas, lo que representaría un incremento del 45% con respecto al año anterior. De este importe cabe destacar el volumen obtenido por los fondos de pensiones, con 32.275 millones de pesetas.

La Institución continúa desarrollando las estrategias iniciadas en ejercicios anteriores, adaptándose a los cambios del entorno financiero, nacional y europeo, y con el objetivo de obtener ventajas competitivas sobre nuestros principales competidores, que deben traducirse en una mejora de la cuota de mercado y, simultáneamente, en el mantenimiento de los niveles de solvencia actuales, a través de un crecimiento equilibrado.



Los aspectos institucionales más significativos a desarrollar en el futuro son:

- a) Completar el desarrollo de la nueva estructura organizativa del Grupo Caja de Madrid.
- b) Complementar la segmentación de clientes por mercados y áreas geográficas con la finalidad de ofrecer a la clientela un elevado nivel de calidad en el servicio.
- c) Completar la red de ventas en el mercado geográfico de la comunidad de Madrid y finalizar el Plan de Expansión previsto para la cobertura de una red nacional en capitales de provincia y grandes poblaciones. Para ello, la presencia de Caja de Madrid, a nivel nacional, se ha potenciado con una importante campaña publicitaria.
- d) Continuar la formación de nuestros empleados y directivos en el conocimiento profundo de la oferta financiera y en su comunicación con nuestros clientes, a través de los planes de formación anuales.
- e) Potenciar la comercialización de los productos de la Corporación Financiera y conseguir la integración total del Banco de Crédito y Ahorro. En esta línea, se ha incorporado al Banco de Crédito y Ahorro al sistema de teleproceso del Grupo Caja de Madrid.
- f) La tecnología de la información seguirá siendo objeto de la máxima atención por la Institución: se ha suscrito un convenio con Telefónica, por el que Caja de Madrid será el primer grupo en implantar, en el primer trimestre de 1994, la nueva red de comunicaciones empresariales, capacitada para transmitir voz, datos e imagen con el mismo funcionamiento que el sistema operativo de un ordenador.
- g) Reorientar las actividades llevadas a cabo en el área sociocultural adaptándolas a las necesidades actuales de la sociedad a través de la Obra Social propia y de la Fundación Caja de Madrid, ente que realiza las obras en colaboración.

